



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

NOTICIAS TELEVISIVAS

**ALDF NO PODRÁ DAR DETALLES DEL PROCESO DE DESTITUCIÓN
DN40/ CANAL 40 TELEVISIÓN;21/08/17**

CONDUCTOR: Diputados de la **Asamblea Legislativa** no podrán dar detalles sobre el proceso de destitución del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado. Un juez le otorgo un amparo para que los legisladores se abstengan de dar cualquier tipo de información respecto al caso. No todo es tan malo se le negó la suspensión definitiva dónde pedía que la PGR dejará de dar información respecto a los operativos e investigaciones que se llevan a cabo por vínculos con la delincuencia.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1503325686925111.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-J4mz0ffOnc5Yn7NZd7Ofr6w-2376-34864-0-3138167-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS EN INTERNET

**PROMUEVEN CULTIVO DE AMARANTO
PORTAL EL UNIVERSAL;21/08/17**

... que se trabaja con un presupuesto de 3 millones de pesos focalizados para los productores que cultivan este cereal. Mientras que **Eva Eloísa Lescas**, subrayó que desde la **Asamblea Legislativa** se trabaja para proteger esta semilla con las propuestas a la modificación a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico para que se reconozcan las zonas donde se cosecha el...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83410-01-JYCp3nGXELhG1CcHXkiOWg-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**CLAROSCURO ACUÁTICO
PORTAL EL UNIVERSAL;21/08/18**

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México aprobó, el 1 de agosto, las reformas a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y la de Protección a los Animales de la...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83410-01-J4MFf2LHY4vAAAqxCuixNEQ-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**TRABAJA ALDF MÁS EN EL EXTRAORDINARIO
PORTAL REFORMA;21/08/17**

... Judicial y de Alcaldías, de los cuales ya se han presentado iniciativas, pero no se ha llamado formalmente a las comisiones a trabajar en ellas. Los integrantes de la **ALDF** también tienen pendiente la dictaminación del Programa General de Desarrollo Urbano, que, de no ser devuelto por las comisiones de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente al Gobierno de la...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3423-01-JQHpgqu8bF325mS9yO0Oa4w-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**LE APUNTAN POR PERRO
PORTAL REFORMA;21/08/17**

... anteriores. Esto debido a los plazos marcados por la Constitución de la Ciudad y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción para que la Séptima Legislatura de la **Asamblea Legislativa** apruebe leyes secundarias. En 15 sesiones extraordinarias que llevan en el Pleno desde el 3 de mayo, los asambleístas han aprobado dos paquetes de leyes: el paquete electoral -con cinco...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3423-01-JIFPAKCbzPEy9pZLrwQJKlw-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**BUSCA ROMO LEGISLAR CONTRA CIBERVIOLENCIA
PORTAL MILENIO;21/08/17**

... 17 EXTRAERÁN Y CIRCULARÁN EL AIRE: TUNGÜÍ CINTHYA STETTIN Cinthya Stettin/ México El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa, Víctor Hugo Romo, aseguró que los avances tecnológicos obligan a construir nuevas normas para erradicar la violencia sexual digital contra menores, mujeres y grupos vulnerables. Durante un foro para evitar...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83120-01-JccXAgArDQyhGY8WeFnLfWg-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**PROPONEN VACUNAR A MENORES CONTRA VPH
PORTAL MILENIO;21/08/17**

... diferentes tipos de cáncer. Comentó que con un tratamiento precoz se ha logrado la detección temprana de 80 por ciento de los casos de cáncer registrados. **ASAMBLEA LEGISLATIVA** Ciudad y Estados Lunes 21 de agosto de 2017 21 ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83120-01-JeLNz9cNE5LclFUxL8Gdoxg-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**DESTACAN LOS AVANCES EN RECUPERACIÓN DE ESPACIOS
PORTAL MILENIO;21/08/17**

Notimex/ México El coordinador de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**, aseguró que el programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es ley desde 2015, por lo que es absurdo que un partido quiera adjudicárselo como propuesta propia. Destacó que...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83120-01-JSQaFgfkEDn9L0OE7PjezQ-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**EXIGEN NO ENSAYAR CON ANIMALES VIVOS
PORAL EXCELSIOR;21/08/17**

Xavier López Adame, coordinador de la bancada del Partido Verde en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México demandó que la UNAM reforme las formas de enseñanza en la Facultad de Medicina, donde son utilizados animales vivos, como conejos, durante la clase de...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83137-01-JR1eiXt5yJAA9IBUfONsmGA-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**LUNA DESTACA LA MAYOR PARTICIPACIÓN
PORTAL EXCELSIOR;21/08/17**

... nuevos y 150 de continuidad. Será en septiembre cuando se entreguen los recursos a los vecinos. Por ello el líder de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**, calificó como absurdo que un partido político trate de sorprender a la población al asegurar que el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es propiedad suya, cuando es...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83137-01-JjpSpUCzPnTu9yNSUBCuTcg-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**O EL CONTRATO SE METIÓ A RESERVA PARA NO DIFUNDIR CONDICIONES DE LOS PAGOS
PORTAL EL FINANCIERO;21/08/17**

Este martes, el director de este sistema de transporte, Jorge Gaviño Ambriz, se presentará ante comisiones de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), en cuyo mensaje dejará en claro que al establecer el pago en dólares, los capitalinos tendremos que pagar con nuestros impuestos alrededor de 28 mil millones...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3919-01-JYTVm0VUEuOjg2HWRkYAK8w-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**LOS PARTIDOS SE SIRVEN CON LA CUCHARA GRANDE
PORTAL EL ECONOMISTA;21/08/17**

... las 2:30 de la tarde. Un eclipse como éste no se producía desde el 11 de julio de 1991. La diputada **Elizabeth Mateos**, vocera del PRD en la **ALDF**, recordó que se debe evitar mirar el Sol directamente o el uso de binoculares, lentes o cristales polarizados no especializados. **MIRADA INDISCRETA** Filme. El domingo comenzó el rodaje...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?3860-01-JfPQgCaxhR8xYmFXPTQqg3w-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**LIDERES MORENISTAS NO HAN SIDO CONSULTADOS
PORTAL LA RAZÓN;21/08/17**

La Razón preguntó al coordinador de Morena en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **César Cravioto**, al diputado **Alfonso Suárez del Real** y a personal del grupo parlamentario sobre su participación en alguno de los cuestionarios, pero sólo **Cravioto** precisó tener conocimiento de...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125357-01-J4ZV0sqyGG7x9kHxuoE7sAg-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**FOX, TE QUITARÉ LA PENSIÓN: AMLO
PORTAL IMPACTO MX;21/08/17**

... psicológicamente porque ya no le vamos a dar la pensión de 5 millones de pesos mensuales", agrega Andrés Manuel. AMLO hizo dicha aseveración durante su participación en la **Asamblea Legislativa** en Querétaro, en donde aseguró de forma tajante que tras el triunfo de morena en el 2018 quitará las pensiones millonarias a los ex presidentes. Fox debe tranquilizarse...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125377-01-JkwJifTkLOi4ZKDL3O34NNg-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**LA GUARDERÍA DE LOS NIÑOS DEL CRUCERO
PORTAL REPORTE INDIGO;21/08/17**

... "Niñas y niños fuera de peligro" se convierta en un programa de la barra social del Gobierno de la Ciudad de México con el objetivo de que la **Asamblea Legislativa** asigne recursos que permitan soportar los gastos de atención. ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125393-01-JderPEUIhQ51POzYiqEUaHw-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**LA ESTADÍSTICA INFANTIL
PORTAL REPORTE INDIGO;21/08/17**

... niños cuyos padres se ganan el sustento en los cruceros. La problemática infantil en la Ciudad de México, según apuntan cifras oficiales emanadas de la **Asamblea Legislativa**, refiere que en la capital habitan un millón 600 mil 400 menores de entre 5 y 17 años. De este universo, al menos 57 mil tienen una ocupación no...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125393-01-JpsOnBdgKAq1HibpMc2ufCA-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**PREPARAN NORMA PARA ERRADICAR CIBERVIOLENCIA EN LA CDMX
PORTAL EL DÍA,21/08/17**

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ALDF, **Víctor Hugo Romo Guerra**, advirtió que los avances tecnológicos obligan a construir nuevas normas para erradicar la violencia sexual digital contra menores, mujeres y grupos vulnerables, "la rápida expansión de...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125638-01-JGdl3LkELtkh1XjbBT7hpA-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**CÉSAR CRAVIOTO
PORTAL PUBLIMETRO;21/08/17**

... nuevo gobernador duraron demasiado poco. Sus desaciertos, su impericia y desafecto por la gente le ganaron la repulsa popular. COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN LA **ASAMBLEA LEGISLATIVA**. Lee la columna completa en: www.publimetro.com.mx ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125378-01-J8DBjarWKbqmOlyERRr4Sgg-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

**¿POR QUÉ DEFENDER LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX?
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/08/17**

... de México como una entidad federativa con autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa. Cumpliendo con el mandato constitucional, la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México promulgó en tiempo y forma el nuevo texto fundamental de la capital de México que le reconoce un lugar dentro de la soberanía nacional...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125333-01-JsDsq3CtU9RBeqpla1qNKxA-2376-35509-0-3138167-6435-NA==>

**CAE OTRO "JUSTICIERO" DE SANTA JULIA
PORTAL LA RAZÓN;21/08/17**

. **La Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México tiene la misma libertad que los 31 estados restantes, que conforman la Federación mexicana, para establecer un sistema con paridad de diputados por ambos...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125357-01-J4vGwz8KbkWgPWEekqdpjba-2376-35509-0-3138167-6435-NA==>

**"EL PODER DEBE SER CIUDADANO"
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;21/08/17**

... busca demostrar que se puede gobernar sin partidos. Pascoe Pierce –quien aspira a ser candidato a la alcaldía de Benito Juárez para 2018– aseguró que las elecciones para la **Asamblea Constituyente**, en 2016, mostraron que los candidatos independientes tienen una oportunidad real de ocupar cargos públicos, al obtener el cuarto lugar en la votación. "Hay una población muy grande...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?126135-01-Jpw6idM42B7T072o4Nljg2A-2376-35509-0-3138167-6435-NA==>

**CON NUEVAS METAS Y PERSONALIDADES
PORTAL IMPACTO MX;21/08/17**

... María Teresa Orozco Escobedo, quien procedió a la apertura del evento, durante la semana que terminó celebrado en la Antigua Casona del Senado de la República y de la **Asamblea Constituyente** en las calles de Xicoténcatl en el Centro Histórico de la CDMX . Fue una magnífica oportunidad para los servidores públicos, educadores y ciudadanos en general interesados en esta...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?125377-01-JOqdyKYHy86Ldbige75OQLw-2376-35509-0-3138167-6435-NA==>

**TRABAJA ALDF MÁS EN EXTRAORDINARIO
PORTAL REFORMA;21/08/17**

Los diputados locales han trabajado más en el actual periodo extraordinario que en los dos periodos ordinarios anteriores.

Esto debido a los plazos marcados por la Constitución de la Ciudad y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción para que la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** apruebe leyes secundarias.

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1190101&v=2&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1190101&v=2>

**REFORZARÁN VIDEOVIGILANCIA EN ESCUELAS DE COYOACÁN PREVIO A INICIO DE CLASES
PORTAL EL UNIVERSAL;21/08/17**

Coyoacán contará con la mayor red de vigilancia y destacará en materia de prevención al delito gracias al trabajo en equipo entre la delegación, la Asamblea Legislativa y las secretarías de Educación federal y local", dijo el perredista. Mencionó que este programa de videovigilancia arrancó con la instalación de dispositivos de seguridad en las 88 primarias públicas de...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/reforzaran-videovigilancia-en-escuelas-de-coyoacan-previo-inicio-de-clases>

**APENAS LA MITAD DE ESCUELAS DE AVIACIÓN EN CDMX CUMPLEN ESTÁNDARES
PORTAL EL UNIVERSAL;21/08/17**

... bajo rendimiento en la vida profesional. "Nos han señalado que los procesos de validación de estudio, de reconocimiento son verdaderamente tortuosos y esto ya no debe ocurrir. Desde la **Asamblea Legislativa** no podemos ser omisos sobre todo cuando la demanda del nuevo aeropuerto que se construirá en Texcoco será mayor", aclaró Corchado. Tan sólo a finales de año se prevé un registro...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/apenas-la-mitad-de-escuelas-de-aviacion-en-cdmx-cumplen-estandares>

***DELFINARIOS: SON HÁBITATS DE CONSERVACIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;21/08/17***

 El Pleno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México aprobó, el 1 de agosto, las reformas a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y la de Protección a los Animales de la...

<http://www.eluniversal.com.mx/destinos/delfinarios-son-habitats-de-conservacion>

***MANTENER UNIDAD, OBLIGACIÓN DEL PRI
PORTAL EL UNIVERSAL;21/08/17***

... tengo una responsabilidad en mis manos, bueno dos, la de mi distrito ya ves que estamos divididos en Milpa Alta y Tláhuac y tengo que estar en la **Asamblea Legislativa** donde hoy no solamente se está construyendo la armonización de la Constitución sino que se están votando iniciativas importantes. ¿Está descartado, por ahora, que Mariana pueda ser la candidata del PRI...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/mantener-unidad-obligacion-del-pri>

***REACTIVA PRD DENUNCIAS CONTRA MORENA
PORTAL EL UNIVERSAL;21/08/17***

... Delgado, también aspirante de Morena a la candidatura a jefe de Gobierno. Revive polémica por Plan de Desarrollo Urbano Se empiezan a calentar los ánimos dentro y fuera de la **Asamblea Legislativa** por la aprobación del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (PGDU) que, por cierto, ya fue consultado y se volvieron a organizar foros con ciudadanos para...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/reactiva-prd-denuncias-contra-morena>

***COLOCAN CÁMARAS EN TODAS LAS ESCUELAS DE COYOACÁN
PORTAL LA JORNADA ON LINE;21/08/17***

Con una inversión de 95 millones de pesos, la delegación Coyoacán blindará con cámaras de videovigilancia, sus 196 escuelas de educación básica para garantizar la seguridad de los niños, erradicar el bullying y la venta de estupefacientes al exterior.

Se trata, explicó el jefe delegacional Valentín Maldonado, de la mayor red de vigilancia en materia de prevención del delito, conectadas directamente con el Centro de Emergencia Coyoacán, a fin de atender de inmediato cualquier situación que se presente.

“Somos un parteaguas en el país, al contar con la mayor red de vigilancia en planteles educativos”, gracias al trabajo en equipo entre la demarcación, la **Asamblea Legislativa** y las secretarías de Educación local y federal, destacó.

El funcionario explicó que iniciaron con la instalación de dispositivos de seguridad en las 88 primarias públicas de la delegación, donde se invierte 45 millones de pesos y se tiene un avance del 70 por ciento.

A ellas se sumarán los 18 Centros de Desarrollo Infantil, 57 kínder y 33 secundarias, para lo cual se destinarán 50 millones de pesos, ante la respuesta favorable de padres de familia y de las mesas directivas de los planteles educativos.

Con este “blindaje” se busca erradicar vicios y conflictos constantes en inmediaciones de las escuelas, con ayuda de las autoridades, lo cual ha generado mayor seguridad entre los padres de familia y sus hijos, dijo.

Mencionó que se mantendrá una coordinación constante con la Secretaría de Seguridad Pública, al conectarse las cámaras al centro de emergencia, a fin de fortalecer la seguridad de los niños e inhibir la comisión de delitos afuera de los planteles educativos.

<https://www.pressclipping.com/sp3/mainframe.php?id=937-01-JfsVWjZM8EAiHKUfKvCMULg-2376-34864-0-3138167-6435-NA==>

***BUSCA IZTAPALAPA RECUPERAR ESPACIOS Y SEGURIDAD
PORTAL LA JORNADA ON LINE;21/08/17***

Con el propósito de combatir la inseguridad en la ciudad de México, se revisarán las reglas de operación del programa de adopción de áreas verdes para facilitar los trámites y evitar su deterioro; e impulsará el rescate de espacios públicos abandonados en cada colonia, en coordinación con la ciudadanía y la administración capitalina, afirmó **Iván Texta Solís**.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior en la **Asamblea Legislativa** comentó que vecinos han gestionado en algunos casos la adquisición de alarmas y cámaras de videovigilancia, pero requieren el apoyo de las autoridades.

Se trata, dijo, de impulsar acciones que reduzcan los índices de delincuencia y focos rojos en las demarcaciones, que ha llevado casi a siete de cada 10 capitalinos a no salir a las calles con objetos de valor para evitar un asalto.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, publicada por el Inegi, hace unas semanas, en demarcaciones como Tláhuac, la cifra es mayor: 8 de cada 10 personas cambió de rutina para protegerse.

Además, más de la mitad de la población capitalina, el 54.9 por ciento, ya no permite que menores de edad salgan de sus viviendas para pasar tiempo en espacios deportivos, parques o jardines, por lo que “debemos ponernos a trabajar para recuperar nuestras calles, nuestros espacios, y no permitir que el problema crezca día a día en todo el país”.

Tan solo en Iztapalapa, la gente está dispuesta a participar de manera activa en este camino, por lo que propondrá, desde la **Asamblea Legislativa**, la conformación de audiencias ciudadanas en las 16 delegaciones, señaló el diputado perredista.

Así como recorridos con autoridades de diversas dependencias para detectar aquellos camellones, parques, jardinerías o sitios de reunión que podrían ser rescatados junto con la gente, que sabe de las carencias de la comunidad y tiene propuestas concretas para recuperar espacios desperdiciados y que son utilizados para fines negativos.

Puntualizó que para lograr este objetivo se debe trabajar con el Gobierno capitalino, las delegaciones, los diputados federales y locales, los ciudadanos y lograr la vinculación con el sector empresarial de cada zona en peligro, para la rehabilitación de estos lugares.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/08/20/busca-iztapalapa-recuperar-espacios-y-seguridad>

***GCDMX FINANCIÓ MIL 710 PROYECTOS DE MEJORAMIENTO BARRIAL
PORTAL LA JORNADA ON LINE;21/08/17***

A 10 años de su creación, el Gobierno de la Ciudad de México ha financiado mil 710 proyectos de mejoramiento barrial, con una inversión de mil 109 millones 449 mil 200 pesos, al aumentar la participación social.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, Leonel Luna, lamentó por ello que haya quienes tratan de engañar a la población al asegurar que será una propuesta cuando es ley.

El programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario, explicó, es una acción integral y forma parte de una política pública que busca fomentar la participación ciudadana, disminuir los índices delictivos y mejorar el entorno urbano.

Destacó que a diferencia de otras administraciones locales, el actual gobierno ha dado el mayor apoyo presupuestal para los proyectos de rescate y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura social de los barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales, mientras que la ALDF lo convirtió en ley en 2015.

El 26 de abril, recordó, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Convocatoria al Concurso Público de Selección de Proyectos de Mejoramiento Barrial y Comunitario, misma que cerró el 16 de junio.

Para este 2017 se registraron 797 proyectos, de los cuales 647 son proyectos nuevos y 150 de continuidad. Será en septiembre cuando se entreguen los recursos a los vecinos, comentó.

Se trata, destacó, de un programa galardonado con premios internacionales y que del 5 de diciembre de 2012 a julio de 2017 ha beneficiado 958 proyectos, 229 proyectos más que en los primeros cinco años de la administración anterior, lo que representa un incremento del 43 por ciento.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/08/20/gcdmx-financio-mil-710-proyectos-de-mejoramiento-barrial>

**LA CLASE POLÍTICA GANÓ EN DESPRESTIGIO Y DESCONFIANZA
PORTAL LA JORNADA ON LINE; 21/08/17**

La sentencia pretende no dejar dudas: En política se compra y se vende casi todo, el problema es qué queremos comprar y qué estamos dispuestos a pagar. Ya nadie habla de decencia. Se trata de Héctor Serrano Cortés, quien esta vez no hace referencia a la movilidad en la ciudad, sino que borda sobre su pasión y advierte que hoy la clase política mexicana lo único que ha ganado es desprestigio y desconfianza de la gente.

Sobre la mesa hay café recién hecho, huevos a la mexicana –como los recetó Clara, la dietista–, pan y tres temas: 2018, lealtad y dinero. H, como han decidido llamarle en el ámbito de su labor, no rehúye ningún asunto sobre la materia.

Se le recuerda, por ejemplo, la declaración en la que aseguraba que dejaría el gobierno de la ciudad, es decir, la Secretaría de Movilidad, en los últimos días de este mes y aclara: “Mi fecha límite es el 18 de septiembre, es decir, un día después de que mi jefe presente el Informe de gobierno que corresponde al ejercicio de este año.

“El proyecto sigue siendo el mismo: estoy plenamente convencido de que Miguel Ángel Mancera será competitivo y será candidato a la Presidencia de la República con altas posibilidades de ganarla. Esa es la principal motivación para dejar el cargo.

“Hablé ya con el jefe de Gobierno y le pedí que me permitiera cerrar este ciclo de mi vida laboral el 30 de agosto; sin embargo, me ha pedido que espere a que concluya con su Informe.

La decisión que tomé de irme antes de su Informe es porque probablemente mi jefe de Gobierno realizará algunos movimientos, como es natural, en la recta final, a poco más de un año de que concluya su encargo, y no me gustaría que se interpretara ante la opinión pública que mi salida obedece a ese ajuste y no a una decisión personal. Digamos que yo me cuevo aparte. Entonces, lo digo con precisión: vamos en paquetes aparte.

Serrano, que en el último piso de la secretaría que encabeza tiene tres despachos en los que atiende, muchas veces al mismo tiempo, los asuntos de gobierno que le encarga desde el Zócalo Miguel Ángel Mancera, sabe que a esta dependencia, entre bromas y veras, se le quitó el nombre de Semovi (Secretaría de Movilidad) y en un juego de palabras no desprovisto de lecturas malintencionadas se le sobrepuso el de Segobi (Secretaría de Gobierno).

Directo mira al futuro inmediato y advierte que da por hecho que él será quien encabece la estrategia de campaña de Miguel Ángel Mancera como candidato a la Presidencia de la República. Yo siempre lo he dicho: en la política no hay nada escrito y cualquier cosa puede suceder, y como en la vida, todo lo que anhelas hay que construirlo. Esa es una de las enseñanzas que precisamente la política me ha dado, pero también, lo digo en forma exacta, ya no estoy en la edad ni con la inmadurez para que el protagonismo mueva mi conducta. En lo que sea y como sea cumpliré con mi compromiso moral de acompañar a Miguel Ángel Mancera, porque así me comprometí, porque así lo siento, porque así lo creo.

Sin dejar de mirar al 2018, también habla de su lealtad, del PRD: “Tengo muchas probabilidades de ser diputado federal o senador por mi partido. Siempre me he sentido orgulloso militante del PRD, que no está en su mejor momento, pero de ninguna manera abandonaré este espacio en el perredismo, que me ha permitido crecer y aportar a mi ciudad. A mí no se me da la ingratitud –lo dice levantando la barbilla, en tono serio–; siempre he apostado a un solo proyecto”.

Entonces advierte que hay personajes de la política a los que ha podido darles consejos, “aunque a veces con poco éxito, pero les he dicho: cuando se coloca un pie de un lado y el otro del otro, se corre el riesgo de que cuando se abran los puntos te pase lo que yo he denominado el split (fractura) político, y el golpe sea contundente, donde más duele, es decir, en los güevos, ¡perdón, eh!, pero es literal.

“Fui oficial mayor en la Cámara de Diputados, fui oficial mayor en la **Asamblea Legislativa**; me gusta la vida parlamentaria y hoy quiero experimentarla, ya no como cantinero. Respecto de no ser candidato a jefe de Gobierno, muchos amigos, generosamente, me han colocado en la línea de competencia para ser candidato o para sustituir al jefe de Gobierno, pero lo más importante que tengo, o lo más valioso que tengo es mi palabra. Si ya dije que no, como dicen en mi tierra, que es Iztapalapa, lo que se dice con la boca se sostiene con todo lo demás.

Estoy plenamente convencido de que Miguel Ángel Mancera será competitivo y será candidato a la Presidencia de la República, con altas posibilidades de ganarla, aseguró en entrevista el secretario de Movilidad, Héctor Serrano CortésFoto La Jornada

No voy a traicionar a nadie, nunca lo he hecho en mi vida, jamás; siempre he cerrado mis ciclos. No existe una persona, un político o un amigo real que deba sentirse traicionado por mí. Soy un hombre frontal, soy un hombre directo. No voy a ser candidato a jefe de Gobierno, no pretendo ser jefe de Gobierno sustituto. Refrendo lo que he venido diciendo desde hace tres años.

La izquierda no es la misma

Más allá de convertirse en miembro de alguna de las Cámaras –Diputados o Senadores– Héctor Serrano no tiene alguna otra cosa en su radar, ni siquiera ser presidente del PRD. Creo que hay otros militantes con mayores posibilidades. Tengo una militancia de 15 años en el PRD, antes la tuve en el PRI, y en algún momento de mi vida, sin duda, fue un anhelo, pero hoy no seré obstáculo para fortalecer a mi partido, simple y llanamente quiero seguir siendo un facilitador. Acto seguido, responde sobre las ideas aliancistas que hoy ocupan al PRD.

“Claro que son posibles si a los líderes no los domina el egoísmo y el protagonismo. Mira, la izquierda de los años 70, con la que yo crecí, no es la misma izquierda que hoy se vive. Quienes siguen en esa visión es porque creen que les sigue redituando ese discurso, que ya nadie cree y que la patria no necesita.

La alianza es el compromiso de todos en favor de un bien común, del bienestar social, del buen vivir en favor de los pobres, de la esperanza de México, es decir, todos aparentemente queremos lo mismo, entonces, por qué no dejar a un lado lo personal. Es el momento de la reconciliación de la clase política mexicana en favor de nuestra gente; es la hora de demostrar que somos más que un cúmulo de aspiraciones personales y proyectos individuales que sólo acreditan mezquindad y egoísmo.

—¿El PRD será factor para impedir que Morena llegue a la Presidencia de la República?

—Ha quedado más que claro que el PRD nunca ha estado en contra de la posibilidad de una alianza entre izquierdas. Es más, el PRD siempre ha acompañado con lealtad a los actores que, circunstancial, y como todo en la vida, transitoriamente, ocupan una posición de reconocimiento. Creo que ya ha quedado claro que mi partido no es responsable de ninguna forma de que la izquierda no vaya unida. El objetivo no es Morena; pensar así resulta absurdo y altamente banal”.

—El crimen organizado ¿está metido o será factor en la próxima elección?

—Estoy convencido de que debemos ser muy cuidadosos para que eso no suceda. Siempre es importante ser cautos y precavidos con quien nos juntamos. Sería devastador que así sucediera; sería un retroceso con saldo muy negativo para toda la clase política.

—¿Qué tanto se compra y qué tanto se vende en la política hoy día?

—En la política se vende mucho y casi todo, el problema es qué quieres comprar y qué estas dispuesto a pagar, y eso lo marcan tus principios. Ya nadie habla de decencia, ya nadie la menciona. Todos debemos tener límites. Preocúpense del político que esté dispuesto a hacer todo para obtener todo.

—¿Qué prefieres, convencer o controlar?

—Es más difícil convencer, pero es el camino más favorable. Controlas al convencer, y si alguien dice lo contrario, estará mintiendo. Ser congruente, derecho y cumplidor es la mejor forma de convencer.

En el último piso de la Secretaría de Movilidad aún nada se mueve, pero todo está preparado para la mudanza.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/08/21/capital/034e1cap?partner=rss>

***INSTALARÁN CÁMARAS EN EXTERIORES DE ESCUELAS EN COYOACÁN
PORTAL EXCELSIOR;21/08/17***

Valentín Maldonado, jefe delegacional en Coyoacán, anunció la ampliación del programa de instalación de cámaras de videovigilancia al exterior de planteles de educación pública de la demarcación.

Extenderemos este programa a escuelas de preescolar y secundaria gracias a la respuesta favorable de padres de familia y de las mesas directivas de los planteles educativos, quienes han manifestado sentir mayor tranquilidad con estas acciones que buscan fortalecer la seguridad de nuestros niños”.

Maldonado recordó que ya inició una primera etapa en todos los planteles de primarias públicas y en la segunda se cubrirá el total de las escuelas de educación básica.

Iniciamos con la instalación de dispositivos de seguridad en las 88 primarias públicas de la delegación, donde invertimos 45 millones de pesos y tenemos un avance del 70 por ciento; posteriormente seguiremos con los 18 Centros de Desarrollo Infantil, 57 kinder y 33 secundarias. Para la segunda etapa se destinarán 50 millones de pesos”, informó.

Video: Así detienen a seis secuestradores en Coyoacán

El jefe delegacional aseguró que la delegación tendrá la mayor red de vigilancia y agradeció el apoyo de las autoridades involucradas.

Somos un parteaguas en el país. Coyoacán contará con la mayor red de vigilancia y destacará en materia de prevención al delito gracias al trabajo en equipo entre la delegación, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y las secretarías de Educación federal y local".

No obstante, quiero hacer un reconocimiento especial al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF, **Mauricio Toledo y a Leonel Luna** por el apoyo que me brindaron desde la **Asamblea Legislativa** para gestionar el recurso para que los coyoacanenses pudieran contar con este proyecto", señaló.

El titular de la demarcación enfatizó que con esto buscan erradicar vicios y conflictos constantes en inmediaciones de las escuelas, con ayuda de las autoridades.

El principal objetivo de este proyecto es fortalecer la seguridad de los niños, erradicar el bullying y la venta de estupefacientes al exterior de las instituciones educativas. Todo esto será posible gracias a la coordinación que tenemos con la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, ya que las cámaras estarán conectadas directamente con el Centro de Emergencias Coyoacán (CEC)", precisó.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/08/20/1182852>

***IZTAPALAPA VA POR ORDENAMIENTO DE MOTOTAXIS CON FONDO DE MOVILIDAD
PORTAL EXCELSIOR;21/08/17***

Iztapalapa va por ordenamiento de mototaxis con fondo de movilidad

La titular de la demarcación, Dione Anguiano, realizará gestiones a través de la Comisión de Movilidad de la **ALDF**

La titular de la delegación Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, informó que solicitará al Gobierno de la Ciudad de México que active el Fondo de Movilidad para iniciar la sustitución de mototaxis por bicicletas, donde entregarán un censo de quienes son, cuántos son y en qué zonas trabajan.

En un comunicado, la delegada indicó que en una reunión con representantes de mototaxistas señaló que el gobierno a su cargo realiza las gestiones a través de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Explicó que busca que quienes prestan dicho servicio conserven su fuente de empleo, pero bajo el esquema de bicicletas, con un ordenamiento basado en la normatividad que aplica la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México y en el que sea prioritaria la seguridad tanto de usuarios como peatones.

La idea fundamental es generar una fuente de trabajo digno, honesto, que no sea un espacio para delinquir, para drogarse, o para poner en riesgo a los usuarios y peatones", afirmó la delegada.

La funcionaria también exhortó a los mototaxistas de la demarcación a integrarse al proceso de ordenamiento del servicio, para lo cual gestiona un esquema de financiamiento para adquirir bicicletas, incluso eléctricas.

En la reunión con dirigentes de 31 organizaciones de mototaxistas de la demarcación, Anguiano Flores destacó que su administración trabaja para el financiamiento y la adquisición de bicicletas eléctricas, como una opción para los bicitaxis.

A su vez, los transportistas propusieron a la delegada en Iztapalapa que sea la portavoz para exponer alternativas de vehículos que no sean solamente bicicletas ante la Semovi, ello debido a que existen zonas altas y que varios de los agremiados son mujeres o personas con alguna discapacidad, por lo que encuentran difícil el manejo de bicicleta en zona de montaña.

Por ello, Dione Anguiano les recordó a los mototaxistas, que, a partir de este fin de semana, deberán reunirse con los enlaces asignados en cada Dirección Territorial, a fin de dar a conocer estos detalles y entregar la lista de agremiados y solicitudes de incorporación al proceso de reordenamiento.

También informaron que antes de que concluya agosto, serán convocados los dirigentes y sus agremiados, para informarles el avance de los acuerdos y los pormenores sobre la iniciativa de ordenamiento.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/08/20/1182916>

***PIDEN FIN A VIOLENCIA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL
PORTAL DIARIO DE QUERÉTARO;21/08/17***

Existen en Querétaro más de 400 páginas, blogs y plataformas virtuales que son mercados de explotación y violencia sexual digital, alertó la fundadora del Frente Nacional para la Sororidad, Olimpia Coral Melo quién hizo un llamado al gobernador del estado a tomar cartas en el asunto y acabar con este tipo de violencia que afecta al 90 por ciento de las mujeres.

Explicó que en este tipo de páginas se exhiben fotografías de niñas y mujeres queretanas, que sin su consentimiento son subidas a la red para su viralización, acción que no está tipificada como delito y que afecta los derechos humanos de las afectadas.

“Son más de 400 páginas, blogs y plataformas virtuales que existen en Querétaro que exhiben nuestros cuerpos sin nuestro consentimiento para después hacer un concurso de violencias digitales en el que participan todos los que le dan like o piden los packs y se convierten en ciberacosadores, cómplices sin rostro que hacen viral la violación a nuestra dignidad y el ultraje a nuestro cuerpo”, refirió Melo.

PUBLICIDAD

Destacó que en estas páginas y blogs también se exhiben aquellas fotografías con poca ropa que algunas mujeres envían a sus parejas o amigos, en un juego llamado sexting, el cual es considerado delito en cuatro estados de la república, pero qué es un derecho sexual de todas las mujeres y que sólo se convierte en falta cuando se hacen públicas dichas imágenes.

Ejemplificó que a nivel nacional, incluido Querétaro, existe una página de Facebook llamada “Colegialas calientes”, en la que se exhiben a las niñas y adolescentes que van a la escuela con falda corta tableada y son fotografiadas para ser exhibidas en la red, tema que resulta alarmante por tratarse de menores de edad.

Olimpia Coral Melo, advirtió que ante este tipo de páginas existe un vacío en la legislación, toda vez que plataformas como Facebook, Twitter e Instagram operan sin reglamentación judicial y sus parámetros para hacer denuncias son ambiguos.

“Estamos en un vacío legal, los servidores digitales como Facebook son empresas privadas que operan sin alguna reglamentación judicial, son empresas privadas y hacen con sus algoritmos lo que quieran, además de que sus denuncias están determinadas como creíbles siempre que especifiques lo que vas a hacer”, agregó.

Asimismo evidenció que la ley es ambigua al respecto de delitos virtuales, por lo que el Frente Nacional para la Sororidad está proponiendo a la **Asamblea legislativa** de la Ciudad de México, una ley integral para la tipificación de este tipo de violencia, la cual sea replicada en el estado de Querétaro.

En este sentido, hizo un llamado al gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién y a la Fiscalía General del Estado, a tomar cartas en el asunto y dejar de ser “cómplices” de la violencia ejercida hacia las mujeres y que se ha esparcido al mundo cibernético.

“Estamos aquí porque la violencia sexual cibernética existe y ya no es suficiente la buena voluntad (...), la legislación para frenar la pornografía infantil en la web, queremos que no sean cómplices de todas estas violencias; se es cómplice también cuando no reciben nuestras peticiones y no hacen nada para cambiar la realidad”, expresó.

Tras entregar su pliego petitorio al diputado local independiente, Carlos Lázaro Sánchez, solicitó a la legislatura local a tomar el tema y considerar el daño que este tipo de páginas web provoca a las mujeres queretanas.

Finalmente, Estefanía Duarte, miembro del Frente que integra a 30 asociaciones civiles a nivel nacional, evidenció que de acuerdo con la Secretaría de Salud federal, Querétaro ocupa el segundo lugar a nivel nacional en violencia intrafamiliar, es decir que se registran 20 casos diarios que llegan a las instituciones públicas, lo cual contrasta con la calidad de vida del estado que se encuentra en el séptimo lugar.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/piden-fin-a-violencia-y-explotacion-sexual/>

**ADELANTAN INICIO DEL PROCESO ELECTORAL
PORTAL DIARIO DIGITAL DE MÉXICO;21/08/17**

El conjunto de ordenamientos legales que regulan los procesos electorales son el instrumento con que la sociedad cuenta para tener la certeza de que, las elecciones en México, son legítimas, democráticas y confiables. Si hay un buen marco jurídico-electoral, aumenta la credibilidad en los procesos electorales, en cambio, con normas desactualizadas y mal definidas, la desconfianza aumenta considerablemente.

Sin embargo, las leyes electorales no aplican tan sólo a los procesos electorales. Esa sería una visión muy corta para sus alcances. Deben regular, en sentido más amplio, la participación de los partidos políticos, de sus dirigentes y de la ciudadanía, en la vida democrática y política del país. De ahí su gran trascendencia y relevancia para la sociedad. Para cada ciudadano.

Cuando en Chihuahua se habló de una nueva reforma electoral (se han realizado al menos tres en los últimos 10 años), varios creímos que ahora sí sería una reforma de gran calado, una que, por fin, incluyera todos los temas que debe incluir. Desafortunadamente no fue así.

El pasado viernes, los diputados de Chihuahua aprobaron una serie de modificaciones a la Constitución, y a la Ley Electoral del Estado que, si bien eran necesarias, se quedan aún bastante lejos de la necesaria y urgente reforma político-electoral que se requiere.

En opinión de este articulista, son, al menos, diez puntos trascendentales que debería incluir una reforma electoral verdadera, de grandes alcances.

La revocación de mandato, el plebiscito, el referéndum, la iniciativa ciudadana, la consulta popular, la reelección (en todas sus variantes), representatividad real de Regidores (voto directo de ciudadanos), candidatos independientes, nuevas fórmulas de asignación para diputaciones plurinominales, transparencia obligada a partidos políticos y la definición precisa de figuras como alianzas, coaliciones y candidaturas comunes, sin transferencia de votos, son temas de enorme trascendencia que debería incluir una reforma electoral completa.

Las modificaciones aprobadas por el Congreso (así les llamaron atinadamente en su comunicado oficial), apenas y abordaron unos cuantos de esos diez temas.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 21 de agosto de 2017



La bancada del PRI en el Congreso reclamó para sí la autoría de las modificaciones a los artículos 17, 27, 73, 93 y 127 de la Ley Electoral del estado, con los que afirman que se privilegiará el voto ciudadano y se evitará el uso de recursos públicos con fines partidistas.

La propuesta del gobernador Corral, de incluir la segunda vuelta electoral y las elecciones primarias en los partidos, no fue aceptada por los grupos parlamentarios, por lo que quedó fuera de la aprobación mencionada, con todo y las virtudes que pudiera representar al sistema electoral de Chihuahua.

Con la clara y evidente alianza, en este tema, entre PRI y PAN en el Congreso las modificaciones fueron aprobadas con 23 votos a favor y 10 en contra, es decir, todos los nanopartidos se opusieron y sólo PRI y PAN votaron a favor.

¿Por qué se opusieron los nanopartidos? Bueno pues porque las nuevas reglas electorales impiden la transferencia de votos en los casos de alianzas o coaliciones electorales, que ha sido por años, la forma en la que estos partidos con muy baja representatividad han podido subsistir, logrando con ello cuantiosos recursos públicos para la operación de sus supuestas actividades políticas.

También verán afectados fuertemente sus intereses porque, a partir del 2018, la asignación de diputaciones plurinominales en el Congreso será a partir de un mínimo de 3 por ciento de la votación general. En una segunda ronda tendrá que ser a partir de un 5 por ciento como mínimo, y en caso de que aun hubiera espacios que asignar, sería a partir del 10 por ciento mínimo de votación.

Los cambios aprobados el viernes en el Congreso abordaron los siguientes temas:

La reelección; el voto de chihuahuenses en el extranjero; erradicación y prevención de violencia política de género; la elección y reelección de diputados, alcaldes, síndicos y regidores; y, finalmente, las candidaturas independientes en todos sus escenarios posibles. Sin duda alguna, todos temas importantes, pero no suficientes para que los cambios aprobados se reflejen en espectro amplio de vida política y social de los chihuahuenses.

El reclamo social más sentido, desde hace una década por lo menos, se centra en herramientas capaces de dotar a los ciudadanos de mayor poder de decisión, no solo a la hora de votar, sino también para fiscalizar y evaluar el trabajo de los servidores públicos ya en el ejercicio del cargo para el que fueron electos y, en caso de detectar anomalías importantes, o que no se cumpla con lo prometido, que exista el mecanismo para “despedir” a dicho funcionario.

Muestra clara de ello, es el caso que hoy vivimos en Chihuahua, con un gobernador claramente apartado de los principios generales de la administración pública, alejado de los sectores sociales, alejado de la realidad, sin la más mínima obra pública, ensimismado en ambiciosos proyectos nacionales, que poco o nada tienen que ver con lo que los chihuahuenses queremos y necesitamos, pero que, además, no ha cumplido una sola de sus promesas de campaña, pero al que nadie le puede reclamar ni decir nada, y menos exigir, porque, quien lo haga, de inmediato se pone en grave riesgo de ser criticado, descalificado y hasta perseguido, porque se coloca en automático entre los “enemigos” del gobierno (y del gobernador) con todo lo que eso implica.

Hoy, la sociedad chihuahuense no tiene defensa alguna contra los malos gobernantes. Es por eso que figuras jurídico-políticas como la revocación de mandato, el plebiscito, el referéndum, la iniciativa ciudadana y la consulta popular adquieren un peso específico abrumador, para convertirse en objetivos de alta prioridad... Para la sociedad. Porque ya vimos que para el gobierno no.

Retirar del cargo a un servidor público de elección popular, mismo que por esa condición deben durar hoy todo el tiempo que les da el encargo, no importa si lo están haciendo mal, es una prioridad social. Una alta prioridad de la ciudadanía.

O bien, la posibilidad real, asequible, tangible, viable, de que un ciudadano haga llegar hasta el Congreso del estado una iniciativa de ley, acorde con la visión y necesidades de quienes padecen problemáticas específicas, y no desde la de legisladores comprometidos hasta los huesos con sus partidos, para empujar iniciativas que nunca impulsarán los partidos políticos, como la de disminuir recursos o la de obligarlos a transparentar sus gastos, por ejemplo, algo que, por supuesto, nunca harán los partidos políticos ni sus legisladores.

Pero no sólo eso. Sino que, además, esa iniciativa ciudadana (como es hoy en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México y en el Congreso de la Unión), tenga que ser recibida en el Congreso de Chihuahua, analizada, discutida y votada obligatoriamente en un término máximo de tiempo, sin posibilidades de que sea congelada.

Poder Ciudadano. Eso es lo que necesitamos en Chihuahua. Incrementar el poder de los hombres y mujeres que hacen grande a este estado, y no su clase política. Ya no más “jugarnos el dedo en la boca” por parte de partidos e institutos políticos que se resisten, tercamente, a reconocer que deben privilegiar el interés ciudadano, muy por encima del de sus organizaciones e institutos políticos. Si los partidos no lo hacen, tarde que temprano, la sociedad lo hará de alguna manera. Más valdría que lo hicieran voluntariamente y a tiempo.

http://diario.mx/Opinion/2017-08-19_cbad52a8/nuevas-reglas-electorales/

***BUSCA IZTAPALAPA ORDENAR MOTOTAXIS CON FONDO DE MOVILIDAD
PORTAL SPD NOTICIAS;21/08/17***

La delegada buscará a la Semovi para conseguir los recursos.

La delegada de Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, aseguró este fin de semana que solicitará al Gobierno de la Ciudad de México la activación del Fondo de Movilidad para iniciar la sustitución de mototaxis por bicicletas, donde entregarán un censo de quienes son, cuántos son y en qué zonas trabajan.

En un comunicado, se indicó que el gobierno de la demarcación llevó a cabo una reunión con representantes de mototaxistas, en la que se comprometieron a realizar las gestiones a través de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Anguiano Flores Explicó que busca que quienes prestan dicho servicio conserven su fuente de empleo, pero bajo el esquema de bicicletas, con un ordenamiento basado en la normatividad que aplica la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México y en el que sea prioritaria la seguridad tanto de usuarios como peatones.

“La idea fundamental es generar una fuente de trabajo digno, honesto, que no sea un espacio para delinquir, para drogarse, o para poner en riesgo a los usuarios y peatones”, afirmó la delegada.

Además, exhortó a los mototaxistas de Iztapalapa a integrarse al proceso de ordenamiento del servicio, para lo cual gestiona un esquema de financiamiento para adquirir bicicletas, incluso eléctricas.

Por su parte, los transportistas propusieron que la delegación funja como portavoz para exponer alternativas de vehículos que no sean solamente bicicletas ante la Semovi, ello debido a que existen zonas altas y que varios de los agremiados son mujeres o personas con alguna discapacidad, por lo que encuentran difícil el manejo de bicicleta en zona de montaña.

<https://www.sdponoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2017/08/20/busca-iztapalapa-ordenar-mototaxis-con-fondo-de-movilidad>

***CRITICA LEONEL LUNA INTENTO DE POLITIZAR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIAL
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/08/17***

El coordinador de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, aseguró que el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es ley desde 2015, por lo que es absurdo que un partido quiera adjudicárselo como propuesta propia.

Destacó que dicho programa forma parte de una política pública que pretende fomentar la participación ciudadana, disminuir la delincuencia y mejorar el entorno urbano.

Expuso que el actual Gobierno de la Ciudad de México es el que ha dado más apoyo presupuestal para los proyectos de rescate y mejoramiento de espacios e infraestructura social de los barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales.

El también presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dijo que con el voto perredista a favor, este órgano convirtió ese programa en ley en 2015.

Señaló que es importante destacar que el 26 de abril de este año se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Convocatoria al Concurso Público de Selección de Proyectos de Mejoramiento Barrial y Comunitario que cerró el 16 de junio.

Para este 2017 se registraron 797 proyectos, de los cuales 647 son nuevos y 150 de continuidad, y en septiembre se entregarán los recursos a los vecinos, agregó.

Luna Estrada calificó de absurdo que un partido político trate de sorprender a la población al asegurar que el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es de su propiedad, cuando es una ley que tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

“Hay quienes lo mencionan como una propuesta, lo cual es un engaño, pues a 10 años de la creación de este programa, el Gobierno de la Ciudad de México ha financiado más de mil 710 proyectos, con una inversión de mil 109 millones 449 mil 200 pesos; además de que ha sido galardonado a nivel internacional”, señaló.

Del 5 de diciembre de 2012 a julio de 2017, el programa barrial ha aprobado 958 proyectos; es decir 229 proyectos más que en los primeros cinco años de la administración anterior, lo que representa un incremento de 43 por ciento.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1039352.html>

***PEDIRÁ IZTAPALAPA FONDO DE MOVILIDAD PARA SUSTITUCIÓN DE MOTOTAXIS
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/08/17***

La titular de la delegación Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, informó que solicitará al Gobierno de la Ciudad de México que active el Fondo de Movilidad para iniciar la sustitución de mototaxis por bicicletas, donde entregarán un censo de quienes son, cuántos son y en qué zonas trabajan.

En un comunicado, la delegada indicó que en una reunión con representantes de mototaxistas señaló que el gobierno a su cargo realiza las gestiones a través de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Explicó que busca que quienes prestan dicho servicio conserven su fuente de empleo, pero bajo el esquema de bicicletas, con un ordenamiento basado en la normatividad que aplica la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México y en el que sea prioritaria la seguridad tanto de usuarios como peatones.

“La idea fundamental es generar una fuente de trabajo digno, honesto, que no sea un espacio para delinquir, para drogarse, o para poner en riesgo a los usuarios y peatones”, afirmó la delegada.

La funcionaria también exhortó a los mototaxistas de la demarcación a integrarse al proceso de ordenamiento del servicio, para lo cual gestiona un esquema de financiamiento para adquirir bicicletas, incluso eléctricas.

En la reunión con dirigentes de 31 organizaciones de mototaxistas de la demarcación, Anguiano Flores destacó que su administración trabaja para el financiamiento y la adquisición de bicicletas eléctricas, como una opción para los bicitaxis.

A su vez, los transportistas propusieron a la delegada en Iztapalapa que sea la portavoz para exponer alternativas de vehículos que no sean solamente bicicletas ante la Semovi, ello debido a que existen zonas altas y que varios de los agremiados son mujeres o personas con alguna discapacidad, por lo que encuentran difícil el manejo de bicicleta en zona de montaña.

Por ello, Dione Anguiano les recordó a los mototaxistas, que a partir de este fin de semana, deberán reunirse con los enlaces asignados en cada Dirección Territorial, a fin de dar a conocer estos detalles y entregar la lista de agremiados y solicitudes de incorporación al proceso de reordenamiento.

También informaron que antes de que concluya agosto, serán convocados los dirigentes y sus agremiados, para informarles el avance de los acuerdos y los pormenores sobre la iniciativa de ordenamiento.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1039337.html>

**TRABAJA ALDF MÁS EN EXTRAORDINARIO
PORTAL ARISTEGUI NOTICIAS;21/08/17**

Trabaja ALDF más en extraordinario ...

<http://aristeguinoticias.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1190101&sc=715&l=1&tipo=F6CDF>

**SE INCREMENTAN EN CDMX LOS CORREDORES DE PROSTITUCIÓN
PORTAL PUBLIMETRO;21/08/17**

Con la promesa de asignar espacios autorizados y regular a cientos de trabajadoras sexuales que ofrecen sus servicios de forma voluntaria en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino lanzó en 2014 un proyecto para ordenar a este sector de la población.

Sin embargo, la iniciativa no prosperó, ya que en tres años apenas 170 sexoservidoras lograron obtener un permiso para laborar de forma oficial, de acuerdo a cifras de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) de la capital del país.

La medida, en esencia, tenía el objetivo de darles el estatus de trabajadoras no asalariadas y otorgarles un permiso para ofrecer sus servicios en diez colonias como el Centro, Guerrero, Obrera, San Rafael, Tabacalera, Hipódromo Condesa, Portales, Tránsito, y por último, avenida Tlalpan.

Pero la propuesta no tuvo los alcances suficientes, ya que más de 70 mil trabajadoras continúan con sus actividades de manera clandestina, principalmente en las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza.

De acuerdo con datos obtenidos por Publimetro vía transparencia, de 2014 a 2017 se han entregado 170 credenciales para ofrecer este servicio; sin embargo, 77 de los plásticos no fueron recogidos por sus solicitantes y 14 más se encontraban en trámite hasta el primer semestre de este año.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 21 de agosto de 2017



Por si fuera poco, los corredores de prostitución se duplicaron en varias zonas de la capital, según un estudio de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe (CATWLAC), el cual revela que existen cinco nuevos sitios de trabajadoras sexuales en la Ciudad de México.

A esto se le suma un diagnóstico de la organización Brigada Callejera –que es integrada por sexoservidoras y personas transgénero– que concluye que la prostitución se incrementó en los últimos tres años.

Lugares como las inmediaciones de las estaciones La Raza, Rosario y Aquiles Serdán, en las delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, es donde se observó un alza del número de mujeres que se dedican a esta actividad.

Publímometro realizó un recorrido por estos sitios y constató la presencia de varias trabajadoras sexuales apostadas en esquinas de hoteles y a unas cuadras de ambas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En la estación La Raza se contabilizaron 15 sexoservidoras, las cuales llegan a trabajar hasta 15 horas para pagar la “cuota” que les exige su padrote.

A una de ellas se le preguntó si contaba con la credencial que expide la Secretaría del Trabajo local y la respuesta fue “no”.

“No me hace falta, no quiero estar registrada de esa forma, son muy pocas compañeras que tienen la credencial y eso no impidió que se las llevarán en un operativo y les sacaran una lana”, soltó Miriam, quien se hace llamar así desde hace 10 años cuando se comenzó en este oficio.

Corredores de prostitución

En el limbo se encuentran miles de mujeres que se dedican a este oficio / Infografía: Irene Hernández
Regulación, arma
de doble filo

Para Mónica Soto Elízaga, integrante de la Coalición para la Abolición del Sistema Prostituyente (CASP), la regulación del trabajo sexual sería un arma de doble filo, pues considera que con esto se fomentaría la explotación sexual.

En tanto, la directora de CATWLAC, Teresa Ulloa Ziárriz, aseguró que el reconocimiento de la prostitución como trabajo sexual no es otra cosa más que la precarización del trabajo.

Como una medida emergente para frenar la trata de personas y el crecimiento de la prostitución en la Ciudad de México, el PRI en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) propuso una iniciativa para establecer “zonas de tolerancia” con el objetivo de trazar áreas destinadas para ejercer este trabajo.

No obstante, al igual que la credencialización de las trabajadoras sexuales, la propuesta quedó solamente en buenos deseos, ya que el órgano legislativo no volvió a tocar el tema al respecto.

Esto, a pesar de los distintos pronunciamientos de este sector a principio de este año.

Sitios de mayor
influencia

Según datos de la Secretaría del Trabajo de la Ciudad de México, los lugares que presentaron mayor número de solicitudes para laborar fueron Anillo de Circunvalación, Sullivan, Puente de Alvarado, San Fernando y avenida Tlalpan, en las delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Con una cifra menor se ubicaron Plaza Loreto, Pino Suárez, Mixcalco, Manuel Doblado, Isabel La Católica, Justo Sierra y Calzada de Tlalpan.

Con una cifra menor se ubicaron Plaza Loreto, Pino Suárez, Mixcalco, Manuel Doblado, Isabel La Católica, Justo Sierra y Calzada de Tlalpan.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2017/08/20/se-incrementan-en-cdmx-los-corredores-de-prostitucion.html>

**CON LOS 30 MMDP DE LOS 30 TRENES DE L-12, SE REPARARÍA TODO EL METRO
PORTAL EL FINANCIERO;21/08/17**

Con los 30 mmdp de los 30 trenes de L-12, se repararía todo el Metro

El director de este sistema de transporte, Jorge Gaviño Ambriz, se presentará ante comisiones de la **ALDF**, en cuyo mensaje dirá que los capitalinos tendremos que pagar con impuestos alrededor de 28 mil millones de pesos hasta 2026 por 30 convoyes... y eso si el dólar se mantiene en el mismo precio.

El contrato estipula que los trabajadores del SCT Metro no pueden darle servicio a los trenes de la L-12, sólo CAF, la empresa que los arrenda.

El contrato estipula que los trabajadores del SCT Metro no pueden darle servicio a los trenes de la L-12, sólo CAF, la empresa que los arrenda.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro adquirió 30 trenes para la Línea 12 mediante un contrato leonino que no se puede modificar; que se metió a reserva para que no se conocieran públicamente sus condiciones de pago, que podrían llegar hasta los 30 mil millones de pesos durante los 17 años en que se pactó; prohíbe a los trabajadores dar mantenimiento a los convoyes, y, a partir de septiembre, concluirá su seguro de cobertura cambiaria pagando sus reparaciones conforme a las subidas del dólar.

Este martes, el director de este sistema de transporte, Jorge Gaviño Ambriz, se presentará ante comisiones de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), en cuyo mensaje dejará en claro que al establecer el pago en dólares, los capitalinos tendremos que pagar con nuestros impuestos alrededor de 28 mil millones de pesos hasta 2026 por 30 convoyes, y eso si el dólar se mantiene a precios actuales, porque de elevarse podría llegar a los 30 mil millones.

Para ejemplificar esa cantidad, Gaviño Ambriz dijo a El Financiero que “vamos a pagar toda esa cantidad a lo largo de 17 años (entre 28 mil millones y 30 mil millones de pesos), cuando necesitamos para reparar todas las estaciones, todos los túneles y todos los trenes para dejar al sistema en óptimas condiciones, esos mismos 30 mil millones de pesos”.

Morenistas van por CDMX y ya usan espectaculares, Metro, redes...

Pondrán luz en túneles del Metro... por si se presenta otra emergencia

Detalló que la adquisición de esos trenes sí se pudo haber hecho de otra manera. Hace seis años se hubieran adquirido al contado con apenas 5 mil millones de pesos. O habrían costado 8 mil millones de pesos pagaderos en cómodas mensualidades a nueve años.

En otro esquema se hubieran comprado esos mismos trenes para pagar 9 mil millones o 10 mil millones durante 12 o 15 años; otra propuesta hubiera sido que se pagarán 2 mil millones, utilizando la mano de obra que hay en el Sistema de Transporte Colectivo. Estaríamos hablando máximo de 12 mil millones de pesos pagaderos entre 15 o 17 años, subrayó.

Pero la pésima negociación que se hizo, tampoco se puede modificar, asegura Gaviño Ambriz, puesto que “no podemos cambiar otras situaciones del contrato, porque dentro del clausulado está prohibido”, condenando al STC a pagar esos casi 30 mil millones de pesos.

Gaviño Ambriz informó que el esquema financiero para pagar los trenes consta de dos contratos subsumidos: el primero se refiere al pago de los trenes a los bancos, que es fijo, por lo que no se puede dejar de pagar. A pesar de que se detuvo la Línea 12, en 11 estaciones para reparar sus errores y defectos, se siguió pagando lo mismo mensualmente.

La otra parte del contrato se refiere al mantenimiento de los trenes, es decir, se paga para que por 17 años la empresa CAF, que es la que arrenda los convoyes, limpie vidrios, arregle los motores, o algún otro tipo de mantenimiento, “pero cuando son trenes nuevos no se les hace nada más que estar revisando, se les echa aceite, pero el clausulado no permite la intervención de los trabajadores del Metro en estas tareas”, lamenta el director del Metro.

El seguro para el mantenimiento de esos trenes concluye a los cinco años. “Por lo que a partir de septiembre vamos a pagar a cómo esté el dólar”, alerta Gaviño Ambriz.

También se quejó de que el contrato se metió a reserva para que mantener en secreto sus condiciones hasta su cumplimiento. Sin embargo, anunció que se abrirá un micrositio en Internet para su libre consulta después de su comparecencia.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/con-los-30-mmdp-de-los-30-trenes-de-l-12-se-repararia-todo-el-metro.html>

**ALISTAN LEY PARA ERRADICAR CIBERVIOLENCIA »
PORTAL 24 HORAS;21/08/17**

Alistan ley para erradicar ciberviolencia.

Víctor Hugo Romo Guerra aseguró que los avances tecnológicos obligan a construir nuevas normas para erradicar la violencia sexual digital.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Víctor Hugo Romo Guerra**, aseguró que los avances tecnológicos obligan a construir nuevas normas para erradicar la violencia sexual digital contra menores, mujeres y grupos vulnerables.

La rápida expansión de la Internet y los dispositivos móviles ha provocado que, en los últimos tiempos, nos enfrentemos a la ciberviolencia, con nuevos tipos de delitos, destacó **Romo Guerra**.

Dijo que en el informe de Naciones Unidas: “Combatir la ciberviolencia contra las mujeres y las niñas: una llamada de atención al mundo”, revela que un 73% de las mujeres ha experimentado de alguna manera la violencia online o ha estado expuesta a ella.

Para generar una norma que la frene y la combata, reunimos a un grupo de expertos en materia digital, derechos humanos, protección de datos personales y equidad de género, aseguró el legislador capitalino.

Durante la tercera y última mesa de trabajo denominada: “Derechos de la Personalidad en la Era Digital” celebrada en el salón Nelson Mandela, del edificio de Gante de la ALDF, el legislador recordó que estos encuentros son resultado “del trabajo conjunto con la diputada Beatriz Olivares, a petición del Frente Nacional para la Sonoridad, para ponerle fin a este problema que afecta a menores de edad, mujeres y grupos vulnerables”.

Se trata de crear un marco legal para erradicar la ciberviolencia contra las mujeres –dijo- y para ello se organizaron tres mesas de trabajo -iniciadas en julio y culminadas en agosto- en las que participaron organismos gubernamentales, no gubernamentales y destacados expertos en la materia.

Añadió que se trabajó en la formulación de un análisis objetivo, para presentar un dictamen bien fundamentado basado en la aportación de los diferentes actores de la vida pública, política y académica de la ciudad.

En el uso de la voz, la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos , Areli Cano Guadiana, refirió: “hay que regular el acceso a datos personales, entrar en el tema de su tratamiento y darle el enfoque de un derecho humano”.

Y agregó: “se debe contar con una base legal para que la autoridad, o una empresa, pueda recolectar la información personal, pero dando un aviso de privacidad de lo que se hará con esa información, y si el usuario lo pide, que pueda cancelar los datos que brindó”, indicó Cano.

Por su parte, el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX, Mucio Hernández Guerrero, advirtió que “el Estado no debe dar un paso atrás en la protección de datos personales, hay la necesidad de generar mecanismos y actuar conforme a la ley para proteger a las mujeres, menores de edad y grupos vulnerables de fenómenos digitales como la porno venganza, el cyberbullying y #putipobres”.

José Manuel Díaz, representante de la directora general de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Leticia Bonifaz, agregó que “es necesario generar nuevas leyes que defiendan a los ciudadanos en la era digital”.

Recomendó que “si se va a buscar un dictamen local conviene impedir que funcionarios públicos expongan al ciudadano en redes sociales.

Por ejemplo, recordó, como lo hacía Arne aus den Ruthen, quien llegaba a vulnerar los derechos humanos de los ciudadanos, con transmisiones vía Periscope, opinó.

El director de Enlace con el Poder Legislativo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Diego Armando Guerrero García, denunció que “en México el 53.3% de los niños usan Internet, le dedican a la semana 5.5 horas, y en todo ese tiempo son vulnerables al grooming (acción de un adulto de hacerse pasar por un menor de edad para ganarse su confianza y obtener así favores sexuales).

Sólo en el 2013, continuó, “se identificaron más de 12 mil cuentas falsas en redes sociales, por lo que además de legislar se deben generar programas para informar a los padres de familia y así coadyuvar a un cambio cultural y prevenir el grooming”.

También participó la directora del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Karla Prudencio Ruiz, quien a título personal consideró que “se tiene que redefinir la violencia sexual digital, porque gracias a ello en algunos lugares de Estados Unidos se ha tipificado la porno venganza.

Finalmente, **Romo Guerra** dijo que como legisladores responsables se presentará un producto legislativo a la altura que una ciudad de vanguardia merece para proteger a sus mujeres, menores de edad y a los grupos más vulnerables.

**COYOACÁN AMPLIARÁ VIDEOVIGILANCIA EN TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN
BÁSICA
PORTAL 24 HORAS;21/08/17**

Coyoacán ampliará videovigilancia en todas las escuelas públicas de educación básica.

Valentín Maldonado informó que también instalarán cámaras en CENDIS, kinder y secundarias, cuya inversión asciende a 50 mdp

Valentín Maldonado, jefe delegacional en Coyoacán, anunció la ampliación del programa de instalación de cámaras de videovigilancia al exterior de planteles de educación pública de la demarcación.

“Extenderemos este programa a escuelas de preescolar y secundaria gracias a la respuesta favorable de padres de familia y de las mesas directivas de los planteles educativos, quienes han manifestado sentir mayor tranquilidad con estas acciones que buscan fortalecer la seguridad de nuestros niños”.

Maldonado recordó que ya inició una primera etapa en todos los planteles de primarias públicas y en la segunda se cubrirá el total de las escuelas de educación básica.

“Iniciamos con la instalación de dispositivos de seguridad en las 88 primarias públicas de la delegación, donde invertimos 45 millones de pesos y tenemos un avance del 70 por ciento; posteriormente seguiremos con los 18 Centros de Desarrollo Infantil, 57 kinder y 33 secundarias. Para la segunda etapa se destinarán 50 millones de pesos”, informó.

El jefe delegacional aseguró que la delegación tendrá la mayor red de vigilancia y agradeció el apoyo de las autoridades involucradas.

“Somos un parteaguas en el país. Coyoacán contará con la mayor red de vigilancia y destacará en materia de prevención al delito gracias al trabajo en equipo entre la delegación, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y las secretarías de Educación federal y local”.

“No obstante, quiero hacer un reconocimiento especial al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la **ALDF, Mauricio Toledo y a Leonel Luna** por el apoyo que me brindaron desde la Asamblea Legislativa para gestionar el recurso para que los coyoacanenses pudieran contar con este proyecto”, señaló.

El titular de la demarcación enfatizó que con esto buscan erradicar vicios y conflictos constantes en inmediaciones de las escuelas, con ayuda de las autoridades.

“El principal objetivo de este proyecto es fortalecer la seguridad de los niños, erradicar el bullying y la venta de estupefacientes al exterior de las instituciones educativas. Todo esto será posible gracias a la coordinación que tenemos con la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, ya que las cámaras estarán conectadas directamente con el Centro de Emergencias Coyoacán (CEC)”, precisó.

<http://www.24-horas.mx/coyoacan-ampliara-videovigilancia-en-todas-las-escuelas-publicas-de-educacion-basica/>

**IZTAPALAPA VA POR SUSTITUCIÓN DE MOTOTAXIS
PORTAL 24 HORAS;21/08/17**

Iztapalapa va por sustitución de mototaxis

Dione Anguiano resaltó que su administración busca que quienes prestan este servicio conserven su fuente de empleo, pero ahora bajo el esquema de bicicletas

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 21 de agosto de 2017



La Delegación Iztapalapa exhortó a los mototaxistas de la demarcación iniciar la sustitución de mototaxis por bicicletas, incluso por bicicletas eléctricas, para lo cual los transportistas deberán entregar un censo que establezca quiénes son, cuántos son y en qué zonas trabajan.

Así lo informó la delegada, Dione Anguiano, al término de una reunión con dirigentes de 31 organizaciones de mototaxis de la demarcación, señaló que el gobierno a su cargo realizará las gestiones a través de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

En ese sentido, Dione Anguiano dijo que solicitará al gobierno de la ciudad se active el Fondo de Movilidad para que puedan ingresar a un esquema de financiamiento para el financiamiento y adquisición de bicicletas eléctricas, como una opción para convertirse en bicitaxis, y entonces estar dentro de la norma para prestar el servicio y conservar su fuente de ingresos.

La funcionaria dejó en claro que la incorporación a este esquema de reordenamiento es totalmente voluntario, pero fue reiterativa en que todo servicio de transporte público de pasajeros con motocicletas esta fuera de la normatividad aplicable por parte de la SEMOVI.

Resaltó que su administración busca que quienes prestan este servicio conserven su fuente de empleo, pero ahora bajo el esquema de bicicletas, en un ordenamiento basado en la normatividad que aplica la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), en el que también es prioritaria la seguridad de usuarios y peatones.

“La idea fundamental es generar una fuente de trabajo digno, honesto, que no sea un espacio para delinquir, para drogarse, o para poner en riesgo a los usuarios y peatones”, cuya seguridad es de primera importancia para el gobierno delegacional, afirmó la funcionaria.

Por lo que requirió a los dirigentes de los mototaxistas el padrón de sus agremiados, los sitios donde hacen base y en general toda la información relacionada con el servicio que prestan, que permita elaborar un diagnóstico completo de este sector.

Por último, la delegada de Iztapalapa destacó que es necesario la autoridad local y del Gobierno de la Ciudad de México tengan claro quiénes son, cuántos son y dónde trabajan.

<http://www.24-horas.mx/iztapalapa-va-por-sustitucion-de-mototaxis/>

PRD DENUNCIA HOY A MORENISTAS ANTE EL INE POR ANTEPRECAMPAÑA PORTAL 24 HORAS;21/08/17

RD denuncia hoy a morenistas ante el INE por anteprecampaña

Karla Mora agosto 21, 2017 1:59 am

Raúl Flores, dirigente del Sol Azteca en la capital llama a investigar de dónde salieron los recursos erogados para la promoción

Foto: 24 Horas/Archivo

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), a escala nacional y local, presentará este lunes una denuncia contra Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum y Martí Batres, ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, debido a los presuntos actos anticipados de campaña que realizan dichos personajes ex perredistas que hoy buscan la candidatura a la CDMX por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena)

Desde el viernes 18 de agosto, Morena realiza una encuesta interna para elegir a quién será el abanderado o abanderada del partido a la jefatura de Gobierno; no obstante, desde hace dos semanas se difunden los proyectos de los morenistas que, junto a Mario Delgado, contienden en la elección interna.

Los morenitas hacen uso de videos difundidos en redes sociales, carteles, volanteo en calles y casa por casa, así como llamadas telefónicas a domicilios particulares.

Raúl Flores, presidente del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, señaló en una entrevista con 24 HORAS que además de los actos anticipados, no se sabe de dónde provienen los recursos para tal promoción.

El también diputado del PRD en la **Asamblea Legislativa** local mencionó que la importancia de transparentar los recursos radica en que dentro de los precandidatos están dos jefes delegacionales: Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum, quienes podrían utilizar, estimó, recursos públicos para promocionarse.

Y es que Morena tiene el antecedente de Rigoberto Salgado y sus presuntos nexos con grupos delictivos, dijo. Por ello, señaló que el INE debe intervenir, debido a que este organismo es el autorizado para dar luz verde a cualquier proceso de votación y en la encuesta no hay respaldo del INE ni del IECM.

“¿De dónde salen esos dineros?, ¿cuándo los obtuvieron?, ¿quién se los está dando?, ¿quién contrata?; todo eso debe estar establecido por el INE”, dijo.

Además, los delegados también ocupan tiempo que deberían invertir en sus cargos públicos, lo que implica que puedan descuidar sus delegaciones. Ellos ya violaron la ley, aseveró.

En días recientes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que emprendió acciones de vigilancia en las calles, para detectar actos anticipados de campaña y otras conductas que violen la normatividad rumbo a los comicios de 2018.

Informó que pondrá bajo la lupa una serie de eventos de diversos actores políticos que podrían constituir faltas a la ley, sin especificar si se referían a Morena.

<http://www.24-horas.mx/prd-denuncia-hoy-a-morenistas-ante-el-ine-por-anteprecampana/>

***PAN ADMITE POSIBILIDAD DE ADECUAR EL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN
PORTAL 24 HORAS;21/08/17***

PAN admite posibilidad de adecuar el Sistema Local Anticorrupción

Ernesto Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia de la **ALDF**, afirma que la ley no violenta la Constitución ni atenta contra los derechos humanos

Ernesto Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), principal promotor del Sistema Local Anticorrupción (SLA), afirmó que éste es perfectible; sin embargo, dijo que sólo se aceptarán cambios por parte del Ejecutivo si se acredita que hay contenido anticonstitucional (que vulnera los derechos humanos).

Después de que el consejero Jurídico de la CDMX, Manuel Granados, revelara a este diario que se realizarían observaciones al SLA para que no se contraponga con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, afirmó que la ALDF cumplió con incluir aspectos que debía contener el paquete local.

No obstante, afirmó que el Sistema Nacional Anticorrupción es un parámetro para que los congresos locales hagan su propia armonización e innovación en sus leyes locales, es decir, que no debe ser una calca del sistema federal.

“Una ley que va contra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sería cuando viola los derechos humanos de la ciudad, cosa que no se da. En este caso no está violentada la Constitución porque tenemos toda la facultad para legislar en materia anticorrupción, en materia de responsabilidades”, afirmó.

Detalló que a pesar de estar convencido de que la Ley es perfectible, no se puede definir en qué puntos de la misma se puede mejorar, porque no se ha aplicado. Por ello, propuso que se deje operar al sistema local y posteriormente se genere la confianza de la ciudadanía en los nuevos preceptos.

Y bajo el mismo argumento, expresó que tampoco se identificó alguna deficiencia que deba cambiarse.

Respecto a lo comentado por especialistas en torno a que el congreso local tendrá demasiada injerencia en la organización del sistema, aclaró que en las decisiones también se incluye el voto de la sociedad civil, así como de los académicos.

El panista mencionó que están a la espera de recibir las observaciones para nuevamente discutirlos en comisiones unidas, con el objetivo de que el Sistema Anticorrupción local esté listo en 2017.

<http://www.24-horas.mx/pan-admite-posibilidad-de-ajustar-el-sistema-local-anticorrupcion/>

COYOACÁN AMPLIARÁ VIDEOVIGILANCIA PARA ESCUELAS PÚBLICAS PORTAL RADIO FÓRMULA; 21/08/17

La delegación Coyoacán tendrá la mayor red de vigilancia, aseguró Valentín Maldonado, jefe de la demarcación, quien anunció la ampliación del programa de instalación de cámaras de videovigilancia al exterior de planteles de educación pública de Coyoacán.

"Extenderemos este programa a escuelas de preescolar y secundaria gracias a la respuesta favorable de padres de familia y de las mesas directivas de los planteles educativos, quienes han manifestado sentir mayor tranquilidad con estas acciones que buscan fortalecer la seguridad de nuestros niños".

En un comunicado se informó que ya inició la primera etapa en todos los planteles de primarias públicas y en la segunda se cubrirá el total de las escuelas de educación.

El jefe delegacional detalló "iniciamos con la instalación de dispositivos de seguridad en las 88 primarias públicas de la delegación, donde invertimos 45 millones de pesos y tenemos un avance del 70 por ciento; posteriormente seguiremos con los 18 Centros de Desarrollo Infantil, 57 kinder y 33 secundarias. Para la segunda etapa se destinarán 50 millones de pesos".

En ese sentido, Maldonado aseguró que la delegación Coyoacán contará con la mayor red de vigilancia y destacará, dijo, en materia de prevención al delito gracias al trabajo en equipo entre la delegación, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y las secretarías de Educación federal y local.

"No obstante, quiero hacer un reconocimiento especial al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF, **Mauricio Toledo** y a **Leonel Luna** por el apoyo que me brindaron desde la Asamblea Legislativa para gestionar el recurso para que los coyoacanenses pudieran contar con este proyecto", señaló.

Asimismo, enfatizó que con esto buscan erradicar vicios y conflictos constantes en inmediaciones de las escuelas, con ayuda de las autoridades.

Finalmente, precisó "el principal objetivo de este proyecto es fortalecer la seguridad de los niños, erradicar el bullying y la venta de estupefacientes al exterior de las instituciones educativas. Todo esto será posible gracias a la coordinación que tenemos con la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, ya que las cámaras estarán conectadas directamente con el Centro de Emergencias Coyoacán (CEC)".

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=706925&idFC=2017>

**AMLO PIDE A FOX QUE SE PREPARE PSICOLÓGICAMENTE PARA CUANDO LE quite LA PENSIÓN.
CON JUAN F ROCHA
PORTAL RADIO FÓRMULA;21/08/17**

Andrés Manuel López Obrador (AMLO), líder de Morena, pidió al expresidente Vicente Fox Quesada prepararse psicológicamente debido a que perderá su pensión.

En el noticiero de Juan Francisco Rocha se indicó que AMLO hizo dicha aseveración durante su participación en la **Asamblea Legislativa** en Querétaro, afirmó que al triunfo de Morena en el 2018 quitarás las pensiones millonarias a los expresidentes.

El tabasqueño declaró: "Fox anda muy sácale punta diciendo que no va a permitir el cambio, que va a utilizar todas sus mañas para evitar un cambio, que se tranquilice, que se serene, que mejor se vaya preparando psicológicamente porque ya no le vamos a dar la pensión de 5 millones de pesos mensuales".

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=706995&idFC=2017>

**MONREAL GANA ENCUESTA DE EXPERTOS DE LA UNAM Y DEL MEDIO DE MORENA
PORTAL LA RAZÓN;21/08/17**

Monreal gana encuesta de expertos de la UNAM y del medio de Morena

Académicos presentan medición paralela a la que Morena efectuó el fin de semana para elegir a su candidato a la CDMX

Una encuesta presencial realizada por la Red de Académicos Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otra por el medio oficial informativo de Morena, Regeneración, posicionan a Ricardo Monreal como ganador de la candidatura del partido a la Jefatura de Gobierno. Con lo anterior, el delegado en Cuauhtémoc estaría en las boletas del próximo 1 de julio. En las preferencias lo siguen Claudia Sheinbaum, Martí Batres y Mario Delgado.

A falta de cualquier información sobre la metodología, procesos y resultados de la consulta aplicada por las Comisiones de Elecciones y Formación de Morena en 800 hogares y 200 cuestionarios en las calles de la capital durante los días 18, 19 y 20 de agosto, ambas encuestas dieron a conocer los resultados de estos ejercicios paralelos.

El profesor Carlos Colina, representante de los académicos universitarios, precisó que mil catedráticos y alumnos aplicaron 800 cuestionarios en viviendas y 200 en 120 puntos de alta afluencia los días 18 y 19 de agosto.

Los resultados de esta encuesta presentada en la Casa del Académico fueron: Ricardo Monreal, con 27 por ciento; seguido de Claudia Sheinbaum, con 22; Martí Batres, con 19, y Mario Delgado, con 9.

"Hicimos este ejercicio porque consideramos importante conocer el parecer de la ciudadanía de primera mano. Lo que hicimos fue con base en una metodología seria que no fue pagada por nadie y no tratamos de caer en una guerra de encuestas.

“Los resultados fueron revisados por expertos para estar lo más cercano posible a las tendencias de la gente. Sería contrario a nosotros el no atender a ese principio, porque lo hacemos con afán de participar con una perspectiva científica y académica”, apuntó el profesor, quien resaltó que la encuesta fue realizada con recursos propios de profesores y estudiantes.

Mientras tanto, la encuesta que se aplica desde el pasado 8 de agosto en el portal informativo oficial de Morena, Regeneración (<http://regeneracion.mx/vota-en-la-e...>), también da el triunfo a Monreal Ávila con 46.78 por ciento de las preferencias (9 mil 314 votos), Claudia Sheinbaum con 38.81 por ciento (7 mil 726 votos), Martí Batres con 8.26 por ciento (mil 645 votos) y Mario Delgado con 3.26 por ciento (641 votos).

Aunque los cuatro aspirantes a la candidatura han afirmado que aceptarán los resultados de este ejercicio, también desconocen la metodología con la que el personal de Morena recopilará la preferencia de mil capitalinos, de los más de 8 millones que conforman la lista nominal de la capital, y que tienen la posibilidad de votar el 1 de julio de 2018 por el próximo Jefe de Gobierno.

El jefe delegacional de Cuauhtémoc precisó en días pasados que el órgano encargado de este ejercicio debió solicitar al menos dos encuestas “espejo”, que coadyuven a corroborar los resultados oficiales.

“Que sean dos encuestas espejo porque la encuesta no la va a hacer una empresa dedicada a la mercadología o con experiencia electoral, la va a hacer el órgano interno de Morena.

“Hasta ahora no tenemos las preguntas, no tenemos los cuestionarios ni la metodología de la encuesta. No es desconfianza, pero siendo la CDMX el segundo lugar en importancia, no es cualquier cosa definir a quien dirigirá los esfuerzos.

Sobre este punto, la presidenta del Consejo Estatal, Clara Brugada, adelantó que los resultados podrían darse a conocer el próximo miércoles 30 de agosto, el jueves 31 o a más tardar el viernes 1 de septiembre.

Esta medición arrojará el nombre de quien deberá coordinar los esfuerzos de Morena rumbo a los comicios de 2018.

Hasta ahora la mayoría de las encuestas realizadas por diferentes medios coinciden en darle la ventaja a Monreal.

Líderes morenistas no han sido consultados

De los 800 cuestionarios aplicados en domicilios y 200 más en las calles de la Ciudad de México, que aplicaron las Secretarías de Elecciones y Formación de Morena para definir a su candidato local rumbo a 2018, ninguno ha sido aplicado a las principales fuerzas del Grupo Parlamentario o de su personal.

La Razón preguntó al coordinador de Morena en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **César Cravioto**, al diputado **Alfonso Suárez del Real** y a personal del grupo parlamentario sobre su participación en alguno de los cuestionarios, pero sólo **Cravioto** precisó tener conocimiento de que los encuestadores acudieron a su domicilio.

Con este ejercicio estadístico se definirá quién, entre Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, Martí Batres y Mario Delgado, será el candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno.

Por otra parte, trabajadores de la bancada dijeron haber formado parte de la encuesta, según refirieron.

***NI LA POLICÍA SE LIBRA DE LA DELINCUENCIA REPORTAJES ESPECIALES
PORTAL UNO TV NOTICIAS;21/08/17***

De acuerdo con datos de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, en los primeros cinco meses del 2017, un total de 201 policías capitalinos fueron heridos con armas blancas y de fuego, rociados con agentes químicos, atropellados o golpeados por la ciudadanía.

En el video de uno de estos hechos, se ven dos personas sometiendo a un policía en calles del Centro Histórico. Uno de los sujetos se hace de un objeto, al parecer el arma del uniformado, mientras su cómplice le aplica una llave al cuello.

Después de golpearlo, los agresores huyen del lugar.

Ante estos hechos el subsecretario de Información e Inteligencia de la SSPCDMX, Ángel Ibarra, informó que ya se realizó una identificación del área y de los atacantes a efecto de que se logre la captura.

Rechazó que el oficial haya sido desarmado.

¡Denuncia en Uno!

¿Conoces o tienes fotos y videos de algún acto de posible negligencia, corrupción y abuso de autoridad? Mándalo al WhatsApp de Uno TV: 5562115131. ¡Compártelo! Nosotros le damos seguimiento.

<http://www.unotv.com/noticias/portal/investigaciones-especiales/detalle/ni-la-policia-se-libra-de-la-delinuencia-005088/>

***ASAMBLEÍSTA PROPONE AUDIENCIAS SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PORTAL EL PORVENIR;21/08/17***

Asambleísta propone audiencias sobre participación ciudadana

El legislador consideró es indispensable impulsar acciones de prevención como el rescate de los espacios públicos abandonados.

A fin de alcanzar mecanismos de vinculación y organización, como lo dispone la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, la **Asamblea Legislativa** propondrá la conformación de audiencias ciudadanas en las 16 delegaciones, informó el diputado **Iván Texta Solís**.

Explicó que se promoverán recorridos con autoridades de diversas dependencias para detectar aquellos camellones, parques, jardinerías o sitios de reunión que podrían ser rescatados.

El legislador perredista consideró que para combatir la inseguridad en la Ciudad de México es indispensable impulsar acciones de prevención como el rescate de los espacios públicos abandonados, así como fomentar la sana convivencia familiar y la práctica del deporte entre niños y jóvenes.

Expuso que durante sus recorridos por comunidades de Iztapalapa, ha escuchado de viva voz las inquietudes de las y los vecinos que están dispuestos a participar de manera activa para reducir los índices de delincuencia y focos rojos en la demarcación.

¿Como diputado, he recorrido las calles donde nací, crecí y escuchando las propuestas de la gente, considero que es necesario formalizar su participación en la construcción de una ciudad más segura?, señaló.

Nadie mejor que ellos saben de las carencias de su comunidad y tienen propuestas concretas que debemos tomar en cuenta para recuperar espacios desperdiciados y que son utilizados para fines negativos?, explicó el asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Para lograr ese objetivo, se debe trabajar con el Gobierno de la Ciudad de México, las delegaciones, los diputados federales y locales, los ciudadanos y también lograr la vinculación con el sector empresarial de cada zona en peligro para la rehabilitación de esos lugares, puntualizó **Texta Solís**.

<http://elporvenir.mx/?content=noticia&id=49756>

**PROPONE ASAMBLEÍSTA QUE POR LEY SE VACUNE A NIÑOS CONTRA PAPILOMA HUMANO
PORTAL 20 MINUTOS;21/08/17**

Propone asambleísta que por ley se vacune a niños contra papiloma humano La presidenta de la Comisión de Salud de la **Asamblea Legislativa, Nora Arias Contreras**, propuso reformas a la Ley de Salud para que todos los menores de edad en la Ciudad de México sean vacunados... Notimex. 20.08.2017 - 11:01h La presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa, **Nora Arias Contreras**, propuso reformas a la Ley de Salud para que todos los menores de edad en la Ciudad de México sean vacunados para evitar que contraigan el Virus del Papiloma Humano (VPH).

En su iniciativa, la diputada del PRD advirtió que en el mundo existen alrededor de 100 tipos de VPH, de los cuales 13 han sido detectados como riesgosos y que pueden derivar en cáncer cervicouterino, entre otros. **Arias Contreras** explicó que en México la vacuna contra esa enfermedad se aplicó por primera vez en 2008 a niñas de 11 años. A partir de esa fecha y hasta 2014, la campaña de vacunación infantil logró atender a 564 mil 760 menores. La diputada local agregó que para 2015 también se aplicaron 36 mil vacunas, cantidad que en 2016 se ubicó en 33 mil 159 dosis a niñas y niños de 11 años.

“De ahí la importancia de proteger desde la infancia a la sociedad en contra del VPH que deriva en diversos tipos de cáncer”, explicó la representante del partido del sol azteca en el recinto de Donceles y Allende. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Virus del Papiloma Humano es la enfermedad de transmisión sexual más común en el mundo, estableció la diputada **Nora Arias**.

Aseguró que la mayoría de los contagios suelen ser asintomáticos y desaparecen por sí solos, es decir, que aproximadamente 90 por ciento de los contagios por el VPH no riesgosos se disipan en un lapso de dos años. Sin embargo, señaló que el riesgo de contraer ese tipo de virus ocurre cuando las relaciones sexuales se inician a temprana edad, por frecuentes cambios de pareja, consumo de tabaco y personas infectadas por VIH.

Arias Contreras explicó que sólo un pequeño porcentaje de los contagios por el Virus del Papiloma Humano llega a desarrollarse en los tipos de cáncer mencionados. “Afortunadamente, una forma de prevenir dichas afecciones y carcinomas es a través de métodos que eviten la aparición de VPH”, añadió. Lo anterior, dijo, sucede mediante una vacuna que resulta de vital importancia para disminuir los índices de morbilidad y mortalidad por diferentes tipos de cáncer.

“El cáncer cervicouterino es el séptimo más frecuente a nivel mundial y el cuarto más mortal entre las mujeres, pues anualmente se registran cerca de 528 mil nuevos casos. “Además, 85 por ciento de los 270 mil fallecimientos por año se registran en países desarrollados. Un tratamiento y detección oportunos, podría reducir la mortalidad mundial hasta en 52 por ciento, según datos de la OMS”, apuntó la legisladora perredista. Incluso, comentó, la organización mundial indica que con un tratamiento precoz se ha logrado la detección temprana de 80 por ciento de los casos registrados en países desarrollados. También te recomendamos

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/258287/0/propone-asambleista-que-por-ley-se-vacune-a-ninos-contra-papiloma-humano/#xtor=AD-1&xts=513356>

**LLAMAN A REFORZAR ACCIONES CONTRA DELITOS EN REDES SOCIALES
PORTAL 20 MINUTOS;21/08/17**

Llaman a reforzar acciones contra delitos en redes sociales En el país, 53.3 por ciento de los niños usan Internet al menos 5.5 horas a la semana, lapso en el que son vulnerables al grooming, acción en la que un adulto se hace pasar por un menor de edad para... Notimex. 20.08.2017 - 13:21h

En el país, 53.3 por ciento de los niños usan Internet al menos 5.5 horas a la semana, lapso en el que son vulnerables al grooming, acción en la que un adulto se hace pasar por un menor de edad para ganar su confianza y obtener favores sexuales, advirtió el director de Enlace con el Poder Legislativo de la CNDH, Diego Armando Guerrero. En 2013, "se identificaron más de 12 mil cuentas falsas en redes sociales, por lo que además de legislar, se deben generar programas para informar a los padres de familia y así coadyuvar a un cambio cultural y prevenir el grooming", detalló el enlace con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Ante dicha situación, el diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra**, aseguró que los avances tecnológicos obligan a construir nuevas normas para erradicar la violencia sexual digital contra menores, mujeres y grupos vulnerables.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) dijo que la rápida expansión de la Internet y los dispositivos móviles ha provocado que, en los últimos tiempos, nos enfrentemos a la ciberviolencia, con nuevos tipos de delitos. Comentó que en el informe de Naciones Unidas "Combatir la ciberviolencia contra las mujeres y las niñas: una llamada de atención al mundo" revela que 73 por ciento de las mujeres ha experimentado de alguna manera la violencia online o ha estado expuesta a ella. Durante la tercera y última mesa de trabajo denominada

"Derechos de la personalidad en la era digital", el legislador recordó que estos encuentros son resultado del trabajo conjunto con la legisladora **Beatriz Olivares**, a petición del Frente Nacional para la Sonoridad. "Se trata de crear un marco legal para erradicar la ciberviolencia contra las mujeres y para ello se organizaron tres mesas de trabajo -del 13 de julio al 18 de agosto-, en las que participaron organismos gubernamentales, no gubernamentales y destacados expertos en la materia", dijo.

En su oportunidad, la comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, Areli Cano Guadiana, refirió que "hay que regular el acceso a datos personales, entrar en el tema de su tratamiento y darle el enfoque de un derecho humano". Enfatizó que "se debe contar con una base legal para que la autoridad, o una empresa, pueda recolectar la información personal, pero dando un aviso de privacidad de lo que se hará con esa información y si el usuario lo pide, que pueda cancelar los datos que brindó".

A su vez, el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Mucio Hernández Guerrero, advirtió que el Estado no debe dar un paso atrás en la protección de datos personales. "Hay la necesidad de generar mecanismos y actuar conforme a la ley para proteger a las mujeres, menores de edad y grupos vulnerables de fenómenos digitales como la porno venganza, el cyberbullying y #putipobres", abundó.

Ver más en: <http://www.20minutos.com.mx/noticia/258348/0/llaman-a-reforzar-acciones-contra-delitos-en-redes-sociales/#xtor=AD-1&xts=513356>

**ASAMBLEÍSTA PROPONE AUDIENCIAS SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PORTAL 20 MINUTOS;21/08/17**

Asambleísta propone audiencias sobre participación ciudadana

El legislador consideró es indispensable impulsar acciones de prevención como el rescate de los espacios públicos abandonados.

A fin de alcanzar mecanismos de vinculación y organización, como lo dispone la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, la **Asamblea Legislativa** propondrá la conformación de audiencias ciudadanas en las 16 delegaciones, informó el diputado **Iván Texta Solís**.

Explicó que se promoverán recorridos con autoridades de diversas dependencias para detectar aquellos camellones, parques, jardineras o sitios de reunión que podrían ser rescatados.

El legislador perredista consideró que para combatir la inseguridad en la Ciudad de México es indispensable impulsar acciones de prevención como el rescate de los espacios públicos abandonados, así como fomentar la sana convivencia familiar y la práctica del deporte entre niños y jóvenes.

Expuso que durante sus recorridos por comunidades de Iztapalapa, ha escuchado de viva voz las inquietudes de las y los vecinos que están dispuestos a participar de manera activa para reducir los índices de delincuencia y focos rojos en la demarcación.

Como diputado, he recorrido las calles donde nací, crecí y escuchando las propuestas de la gente, considero que es necesario formalizar su participación en la construcción de una ciudad más segura?, señaló.

Nadie mejor que ellos saben de las carencias de su comunidad y tienen propuestas concretas que debemos tomar en cuenta para recuperar espacios desperdiciados y que son utilizados para fines negativos?, explicó el asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Para lograr ese objetivo, se debe trabajar con el Gobierno de la Ciudad de México, las delegaciones, los diputados federales y locales, los ciudadanos y también lograr la vinculación con el sector empresarial de cada zona en peligro para la rehabilitación de esos lugares, puntualizó **Texta Solís**.

<http://elporvenir.mx/?content=noticia&id=49756>

CON FONDO DE MOVILIDAD, BUSCA IZTAPALAPA ORDENAMIENTO DE MOTOTAXIS PORTAL 200 MINUTOS;21/08/17

Con fondo de movilidad, busca Iztapalapa ordenamiento de mototaxis La titular de la delegación Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, informó que solicitará al Gobierno de la Ciudad de México que active el Fondo de Movilidad para iniciar la sustitución de mototaxis por... Notimex. 20.08.2017 - 15:36h La titular de la delegación Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, informó que solicitará al Gobierno de la Ciudad de México que active el Fondo de Movilidad para iniciar la sustitución de mototaxis por bicicletas, donde entregarán un censo de quienes son, cuántos son y en qué zonas trabajan.

En un comunicado, la delegada indicó que en una reunión con representantes de mototaxistas señaló que el gobierno a su cargo realiza las gestiones a través de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF). Explicó que busca que quienes prestan dicho servicio conserven su fuente de empleo, pero bajo el esquema de bicicletas, con un ordenamiento basado en la normatividad que aplica la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México y en el que sea prioritaria la seguridad tanto de usuarios como peatones. "La idea fundamental es generar una fuente de trabajo digno, honesto, que no sea un espacio para delinquir, para drogarse, o para poner en riesgo a los usuarios y peatones", afirmó la delegada. La funcionaria también exhortó a los mototaxistas de la demarcación a integrarse al proceso de ordenamiento del servicio, para lo cual gestiona un esquema de financiamiento para adquirir bicicletas, incluso eléctricas.

En la reunión con dirigentes de 31 organizaciones de mototaxistas de la demarcación, Anguiano Flores destacó que su administración trabaja para el financiamiento y la adquisición de bicicletas eléctricas, como una opción

para los bicitaxis. A su vez, los transportistas propusieron a la delegada en Iztapalapa que sea la portavoz para exponer alternativas de vehículos que no sean solamente bicicletas ante la Semovi, ello debido a que existen zonas altas y que varios de los agremiados son mujeres o personas con alguna discapacidad, por lo que encuentran difícil el manejo de bicicleta en zona de montaña. Por ello, Dione Anguiano les recordó a los mototaxistas, que a partir de este fin de semana, deberán reunirse con los enlaces asignados en cada Dirección Territorial, a fin de dar a conocer estos detalles y entregar la lista de agremiados y solicitudes de incorporación al proceso de reordenamiento.

También informaron que antes de que concluya agosto, serán convocados los dirigentes y sus agremiados, para informarles el avance de los acuerdos y los pormenores sobre la iniciativa de ordenamiento.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/258414/0/con-fondo-de-movilidad-busca-iztapalapa-ordenamiento-de-mototaxis/#xtor=AD-1&xts=513356>

**PERREDISTA CRITICA INTENTO DE POLITIZAR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIAL
PORTAL 20 MINUTOS;21/08/17**

Perredista critica intento de politizar Programa de Mejoramiento Barrial El coordinador de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, aseguró que el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es ley desde 2015, por lo que es absurdo que un partido... Notimex. 20.08.2017 - 19:31h El coordinador de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, aseguró que el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es ley desde 2015, por lo que es absurdo que un partido quiera adjudicárselo como propuesta propia. Destacó que dicho programa forma parte de una política pública que pretende fomentar la participación ciudadana, disminuir la delincuencia y mejorar el entorno urbano.

Expuso que el actual Gobierno de la Ciudad de México es el que ha dado más apoyo presupuestal para los proyectos de rescate y mejoramiento de espacios e infraestructura social de los barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales. El también presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dijo que con el voto perredista a favor, este órgano convirtió ese programa en ley en 2015. Señaló que es importante destacar que el 26 de abril de este año se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Convocatoria al Concurso Público de Selección de Proyectos de Mejoramiento Barrial y Comunitario que cerró el 16 de junio.

Para este 2017 se registraron 797 proyectos, de los cuales 647 son nuevos y 150 de continuidad, y en septiembre se entregarán los recursos a los vecinos, agregó. **Luna Estrada** calificó de absurdo que un partido político trate de sorprender a la población al asegurar que el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es de su propiedad, cuando es una ley que tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. "Hay quienes lo mencionan como una propuesta, lo cual es un engaño", pues a 10 años de la creación de este programa, el Gobierno de la Ciudad de México ha financiado más de mil 710 proyectos, con una inversión de mil 109 millones 449 mil 200 pesos; además de que ha sido galardonado a nivel internacional. Del 5 de diciembre de 2012 a julio de 2017, el programa barrial ha aprobado 958 proyectos; es decir 229 proyectos más que en los primeros cinco años de la administración anterior, lo que representa un incremento de 43 por ciento.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/258486/0/perredista-critica-intento-de-politizar-programa-de-mejoramiento-barrial/#xtor=AD-1&xts=513356>

**ADELANTAN INICIO DEL PROCESO ELECTORAL
PORTAL DIARIO DE CHIHUAHUA;21/08/17**

Valentín Maldonado, jefe delegacional en Coyoacán, anunció la ampliación del programa de instalación de cámaras de videovigilancia al exterior de planteles de educación pública de la demarcación.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 21 de agosto de 2017



"Extenderemos este programa a escuelas de preescolar y secundaria gracias a la respuesta favorable de padres de familia y de las mesas directivas de los planteles educativos, quienes han manifestado sentir mayor tranquilidad con estas acciones que buscan fortalecer la seguridad de nuestros niños".

Maldonado recordó que ya inició una primera etapa en todos los planteles de primarias públicas y en la segunda se cubrirá el total de las escuelas de educación básica.

"Iniciamos con la instalación de dispositivos de seguridad en las 88 primarias públicas de la delegación, donde invertimos 45 millones de pesos y tenemos un avance del 70 por ciento; posteriormente seguiremos con los 18 Centros de Desarrollo Infantil, 57 kinder y 33 secundarias. Para la segunda etapa se destinarán 50 millones de pesos", informó.

El jefe delegacional aseguró que la delegación tendrá la mayor red de vigilancia y agradeció el apoyo de las autoridades involucradas.

"Somos un parteaguas en el país. Coyoacán contará con la mayor red de vigilancia y destacará en materia de prevención al delito gracias al trabajo en equipo entre la delegación, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y las secretarías de Educación federal y local".

No obstante, quiero hacer un reconocimiento especial al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la **ALDF, Mauricio Toledo y a Leonel Luna** por el apoyo que me brindaron desde la **Asamblea Legislativa** para gestionar el recurso para que los coyoacanenses pudieran contar con este proyecto", señaló.

El titular de la demarcación enfatizó que con esto buscan erradicar vicios y conflictos constantes en inmediaciones de las escuelas, con ayuda de las autoridades.

"El principal objetivo de este proyecto es fortalecer la seguridad de los niños, erradicar el bullying y la venta de estupefacientes al exterior de las instituciones educativas. Todo esto será posible gracias a la coordinación que tenemos con la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, ya que las cámaras estarán conectadas directamente con el Centro de Emergencias Coyoacán (CEC)", precisó.

<http://eldiariodechihuahua.mx/Local/2017/08/20/instalaran-camaras-en-exteriores-de-escuelas-en-coyoacan/>

PROPONE ASAMBLEÍSTA QUE POR LEY SE VACUNE A NIÑOS CONTRA PAPILOMA HUMANO PORTAL IMAGEN POBLANA;21/08/17

La presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa, Nora Arias Contreras, propuso reformas a la Ley de Salud para que todos los menores de edad en la Ciudad de México sean vacunados para evitar que contraigan el Virus...

<http://imagenpoblana.com/17/08/20/propone-asambleista-que-por-ley-se-vacune-ninos-contra-papiloma-humano>

PROMUEVEN CULTIVO DE AMARANTO PORTAL PERIÓDICO CORREO;21/08/17

CDMX.- "Cada día estamos perdiendo terreno donde cultivar el amaranto, y no nada más en Tulyehualco, sino en todas las zonas rurales de la Ciudad de México", ésta y otras dificultades tienen los productores, comentó Apolo Franco Xolalpa, representante del grupo Sistema Producto Amaranto, quien participó en la elaboración de "La alegría más grande del mundo", que se realizó en el Monumento a la Revolución.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 21 de agosto de 2017



El año pasado el dulce tradicional que alcanzó una dimensión de 34.64 metros cuadrados, ayer, abarcó dos metros más, con una altura de 5 centímetros, con el apoyo de más de 100 productores provenientes de Puebla, Oaxaca, Tlaxcala, Durango, Estado de México y la capital.

“El motivo por el cual participamos en estos eventos es para que la gente conozca nuestro trabajo, nuestro producto y valore lo que hay en su país”, dijo Aracely Hernández, miembro de la Red Amaranto Mixteca, en Oaxaca, quien estuvo ubicada en una de las cuatro carpas central y además, sostuvo, es un esfuerzo grande el posicionar el amaranto en otras regiones que no sea donde se produce, en su caso, en el centro de Tlaxiaco.

Esta es la situación que viven también en la ciudad los productores, y aun más los pequeños. Actualmente quien produce más del 60% del amaranto en la capital son ellos, aseguró Mauricio del Villar Zamacona, coordinador del grupo Enlace para la promoción del Amaranto en México. Dijo que tienen muchos retos, ya que las políticas públicas no están enfocadas en ellos, sino en los grandes empresas o en otros cultivos.

Te podría interesar: Tiene México enorme potencial económico en turismo lésbico-gay
A esta consideración se suma Alejandro Molotla Hernández, productor de Regis Tluyehualco, en Xochimilco, quien narró la falta de atención en los sembradíos por parte de las autoridades cuando los campos comienzan a ser ocupados para una construcción y “se nos deja sin la herramienta más importante para trabajar”.

Erick Padilla, de Abuelo Cornelio y Tata España, en la misma demarcación, señaló que el proceso para la extracción del amaranto y la transformación a derivados como lo son harinas, tostadas, galletas, atole, entre otras, es complejo debido a que se pretende sea artesanal. De manera que si se comienza a urbanizar los terrenos, aseguró, la producción se pierde.

Tanto Franco Xolalpa como Mauricio del Villar hicieron un llamado a las autoridades a que se comprometieran a brindar mayor protección a las regiones en la ciudad que están destinadas para generar este grano, catalogado como patrimonio inmaterial de la ciudad el año pasado por la Comisión Especial para la Preservación de la capital mexicana.

Por su parte, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para la Comunidades (Sederec), comentó que se trabaja con un presupuesto de 3 millones de pesos focalizados para los productores que cultivan este cereal. Mientras que **Eva Eloísa Lescas**, subrayó que desde la **Asamblea Legislativa** se trabaja para proteger esta semilla con las propuestas a la modificación a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico para que se reconozcan las zonas donde se cosecha el amaranto como un patrimonio.

<https://periodicocorreo.com.mx/promueven-cultivo-de-amaranto/>

LLAMAN A REFORZAR ACCIONES CONTRA DELITOS EN REDES SOCIALES PORTAL DIARIO DE YUCATÁN;21/08/17

En el país, 53.3 por ciento de los niños usan Internet al menos 5.5 horas a la semana, lapso en el que son vulnerables al grooming, acción en la que un adulto se hace pasar por un menor de edad para ganar su confianza y obtener favores sexuales, advirtió el director de Enlace con el Poder Legislativo de la CNDH, Diego Armando Guerrero.

En 2013, “se identificaron más de 12 mil cuentas falsas en redes sociales, por lo que además de legislar, se deben generar programas para informar a los padres de familia y así coadyuvar a un cambio cultural y prevenir el grooming”, detalló el enlace con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

ADVERTISING

Ante dicha situación, el diputado local Víctor Hugo Romo Guerra, aseguró que los avances tecnológicos obligan a construir nuevas normas para erradicar la violencia sexual digital contra menores, mujeres y grupos vulnerables.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) dijo que la rápida expansión de la Internet y los dispositivos móviles ha provocado que, en los últimos tiempos, nos enfrentemos a la ciberviolencia, con nuevos tipos de delitos.

Comentó que en el informe de Naciones Unidas “Combatir la ciberviolencia contra las mujeres y las niñas: una llamada de atención al mundo” revela que 73 por ciento de las mujeres ha experimentado de alguna manera la violencia online o ha estado expuesta a ella.

Durante la tercera y última mesa de trabajo denominada “Derechos de la personalidad en la era digital”, el legislador recordó que estos encuentros son resultado del trabajo conjunto con la legisladora Beatriz Olivares, a petición del Frente Nacional para la Sonoridad.

“Se trata de crear un marco legal para erradicar la ciberviolencia contra las mujeres y para ello se organizaron tres mesas de trabajo -del 13 de julio al 18 de agosto-, en las que participaron organismos gubernamentales, no gubernamentales y destacados expertos en la materia”, dijo.

En su oportunidad, la comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, Areli Cano Guadiana, refirió que “hay que regular el acceso a datos personales, entrar en el tema de su tratamiento y darle el enfoque de un derecho humano”.

Enfatizó que “se debe contar con una base legal para que la autoridad, o una empresa, pueda recolectar la información personal, pero dando un aviso de privacidad de lo que se hará con esa información y si el usuario lo pide, que pueda cancelar los datos que brindó”.

A su vez, el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Mucio Hernández Guerrero, advirtió que el Estado no debe dar un paso atrás en la protección de datos personales.

“Hay la necesidad de generar mecanismos y actuar conforme a la ley para proteger a las mujeres, menores de edad y grupos vulnerables de fenómenos digitales como la porno venganza, el cyberbullying y #putipobres”, abundó.

<http://yucatan.com.mx/tecnologia/llaman-reforzar-acciones-delitos-redes-sociales>

**INVITAN IECM-SOMEE AL XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES
PORTAL NOTICIAS DEL DF;21/08/17**

La Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. (SOMEE), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), así como con la colaboración del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través de su Centro de Formación y Documentación Electoral, realizarán el XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales “Los Desafíos Globales de la Gobernanza Electoral”, que se realizará en la Ciudad de México los días 22, 23, 24 y 25 de agosto.

Durante cuatro días, investigadores(as), académicos(as), funcionarios(as) electorales, miembros de organizaciones profesionales o académicas y de instituciones políticas, estudiantes, así como a la ciudadanía en general, analizarán los comicios nacionales, subnacionales o regionales desde la perspectiva de la gobernanza electoral, ante la necesaria reflexión global, puesto que los desafíos para futuras elecciones se encuentran en

todos los países donde se desarrollan comicios y constituyen retos que tienen que ser abordados con nuevos enfoques y diferentes perspectivas.

La gobernanza es un enfoque analítico que permite estudiar los procesos electorales desde una noción sistémica que incorpora arenas o dimensiones y categorías, además de tener una perspectiva cíclica de los comicios, en la que se puede observar la confirmación o la modificación de decisiones en un procedimiento electoral. Esa es su fortaleza y la razón por la que se utiliza la gobernanza para analizar las elecciones.

El Comité Técnico Autónomo del XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales está integrado por las siguientes personas: Ricardo de la Peña (Coordinador); Angélica Cazarín Martínez (SOMEE); Ángel Gustavo López Montiel (SOMEE); Gabriela Williams Salazar (IECM); Olga González Martínez (IECM); Rosa María Mirón Lince (UNAM), y Luz María Cruz Parceró (UNAM).

Se contará con panelistas de la talla de Leonardo Valdés Zurita, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Arturo Sánchez Gutiérrez, Gustavo Anzaldo Hernández, René Valdiviezo Sandoval, Javier Arzuaga Magnoni, Uuc-Kib Espadas Ancona, María Aidé Hernández García, Esperanza Palma, Víctor Alarcón Olguín, Silvia Gómez Tagle y Martha Elisa Nateras González.

En el marco del Congreso se realizará la VII Feria del Libro en Materia Electoral, a cargo del Instituto Electoral del Estado de México, a través de su Centro de Formación y Documentación Electoral. Dentro de esta feria habrá presentaciones de productos editoriales (colecciones, compilaciones, libros, revistas u otros, en soporte electrónico o impresos).

Las actividades del XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales se realizarán en Ciudad Universitaria, en la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, sito en Circuito de Posgrado, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México (CP. 04510).

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-invitan-iecm-somee-al-xxviii-congreso-internacional-de-estudios-electorales201720842>

**ALDF PREPARA LEY PARA ERRADICAR CIBERVIOLENCIA
PORTAL CAPITAL CDMX;21/08/17**

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Víctor Hugo Romo Guerra**, aseguró que los avances tecnológicos obligan a construir nuevas normas para erradicar la violencia sexual digital contra menores, mujeres y grupos vulnerables.

Romo aseguró que en el informe de Naciones Unidas: "Combatir la ciberviolencia contra las mujeres y las niñas: una llamada de atención al mundo", revela que un 73% de las mujeres ha experimentado de alguna manera la violencia online o ha estado expuesta a ella.

Por ello, para generar una norma que la frene y la combata, reunió a un grupo de expertos en materia digital, derechos humanos, protección de datos personales y equidad de género.

Durante la tercera y última mesa de trabajo denominada: "Derechos de la Personalidad en la Era Digital" el legislador recordó que estos encuentros son resultado "del trabajo conjunto con la legisladora **Beatriz Olivares**, a petición del Frente Nacional para la Sonoridad, para ponerle fin a este problema que afecta a menores de edad, mujeres y grupos vulnerables".

Dicho trabajo consiste en la generación de un marco legal para erradicar la ciberviolencia contra las mujeres y para ello se organizaron tres mesas de trabajo, iniciadas el 13 de julio y culminadas el 18 de agosto en las que participaron organismos gubernamentales, no gubernamentales y destacados expertos en la materia.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 21 de agosto de 2017



Además, destacó que se trabajó en la formulación de un análisis objetivo, para presentar un dictamen bien fundamentado basado en la aportación de los diferentes actores de la vida pública, política y académica de la ciudad.

En su oportunidad, la comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información, Areli Cano Guadiana, refirió que se debe regular el acceso a datos personales, entrar en el tema de su tratamiento y darle el enfoque de un derecho humano:

"Se debe contar con una base legal para que la autoridad, o una empresa, pueda recolectar la información personal, pero dando un aviso de privacidad de lo que se hará con esa información, y si el usuario lo pide, que pueda cancelar los datos que brindó", puntualizó.

Por su parte, el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas capitalino, Mucio Hernández Guerrero, advirtió que "el Estado no debe dar un paso atrás en la protección de datos personales, ahí la necesidad de generar mecanismos y actuar conforme a la ley para proteger a las mujeres, menores de edad y grupos vulnerables de fenómenos digitales como la porno venganza, el ciberbullying y #putipobres".

Mientras, el representante de la directora general de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Leticia Bonifaz Alfonso José Manuel Díaz, agregó que "es necesario generar nuevas leyes que defiendan a los ciudadanos en la era digital".

Asimismo, recomendó "si se va a buscar un dictamen local conviene impedir que funcionarios públicos expongan al ciudadano en redes sociales, al recordar el caso de Arneaus den Ruthen, quien llegaba a vulnerar los derechos humanos de los ciudadanos, con transmisiones vía Periscope.

No obstante, el director de Enlace con el Poder Legislativo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Diego Armando Guerrero García, denunció que "en México el 53.3% de los niños usan Internet, le dedican a la semana 5.5 horas, y en todo ese tiempo son vulnerables al grooming, esto es, una sacción de un adulto de hacerse pasar por un menor de edad para ganarse su confianza y obtener así favores sexuales.

La mesa también contó con la participación de la directora del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Karla Prudencio Ruiz, quien consideró que "se tiene que redefinir la violencia sexual digital, porque gracias a ello en algunos lugares de Estados Unidos se ha tipificado la porno venganza.

<https://capital-cdmx.org/nota-ALDF-prepara-Ley-para-erradicar-Ciberviolencia201720824>

AUMENTA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO: LEONEL LUNA PORTAL EL BIGDATA;21/08/17

Leonel Luna Estrada, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), aseguró que el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es una acción integral y forma parte de una política pública que busca fomentar la participación ciudadana, disminuir los índices delictivos y mejorar el entorno urbano.

Destacó que a diferencia de otras administraciones locales, el actual gobierno de la Ciudad de México ha dado el mayor apoyo presupuestal para los proyectos de rescate y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura social de los barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales, mientras que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal convirtió este programa en ley en 2015.

Es importante destacar, dijo, que el 26 de abril del presente año, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Convocatoria al Concurso Público de Selección de Proyectos de Mejoramiento Barrial y Comunitario, misma que cerró el 16 de junio.

Para este 2017 se registraron 797 proyectos, de los cuales 647 son proyectos nuevos y 150 de continuidad. Será en septiembre cuando se entreguen los recursos a los vecinos, comentó.

Por esta razón, el diputado **Leonel Luna** calificó como absurdo que un partido político trate de sorprender a la población al asegurar que el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es propiedad suya, cuando es una ley que tiene como fin mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. “Hay quienes lo mencionan como una propuesta, lo cual es un engaño”, lamentó.

“Incluso andan diciendo que este programa debe aplicarse en colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales, cuando en los hechos se hace desde hace años”, indicó.

A 10 años de su creación, el Gobierno de la Ciudad de México ha financiado 1 mil 710 proyectos con una inversión de 1 mil 109 millones 449 mil 200 pesos. Además del Programa ha sido galardonado con premios internacionales.

Cabe resaltar que del 5 de diciembre de 2012 a julio de 2017 se han aprobado un total de 958 proyectos; es decir 229 proyectos más que en los primeros cinco años de la Administración anterior, lo que representa un incremento del 43 por ciento.

<http://elbigdata.mx/city/aumenta-la-participacion-social-en-el-programa-de-mejoramiento-barrial-y-comunitario-leonel-luna/>

**GRIETAS DE IZTAPALAPA REPRESENTAN MÁS DEL 40% EN LA CDMX
PORTAL NOTICIAS CD;21/08/17**

Ante el peligro que representan las grietas y socavones que afectan desde hace mucho años a viviendas e infraestructura de la delegación Iztapalapa, la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, **Janet Hernández Sotelo**, urgió a las autoridades locales intensificar la implementación de políticas públicas e inversión que alivien este problema añejo en la demarcación y que actualmente llegan a representar más del 40% de grietas que hay en la Ciudad de México.

La asambleísta dijo que es importante actuar pronto a través de grandes inversiones y políticas públicas que vayan dirigidas a proteger a la población y sus inmuebles que presenten daños estructurales de consideración. “El problema no sólo afecta a viviendas, también a infraestructura como la del transporte, como es el Metro, donde las estaciones de la línea A como Guelatao, Peñón Viejo, Acatitla y Santa Martha, han sufrido anteriormente afectaciones por la movilidad y grietas en el suelo”, aseguró.

Recordó que anteriormente se tuvieron que realizar trabajos extraordinarios para nivelar las vías del Metro que afectó a la población ya que estuvo parado por meses el servicio al estar en reparación. “Debemos prever que no vuelva a suceder este tipo de situaciones que estresa a la ciudadanía en su transporte diario”.

La legisladora expresó que este tipo de grietas han puesto en peligro a más de 14 mil viviendas y a sus habitantes, y por ello se deben intensificar las políticas públicas con inversión que logre mitigar el efecto del movimiento natural del suelo. Por ello, exigió que se implemente un Programa Especial para que estas miles de viviendas reciban apoyo del gobierno local.

El apoyo a estas viviendas debería ser “blando” por parte del INVI ya que la mayoría de las familias afectadas en Iztapalapa no cuentan con los recursos necesarios para recuperar la seguridad de sus casas y por razones de pobreza y bajos ingresos les es imposible reconstruirlas.

Esto, propuso **Hernández Sotelo**, podría ser a través de la reconstrucción de las viviendas a través de programas habitacionales de mejoramiento del Instituto de la Vivienda (INVI), así podrían recuperar sus espacios habitacionales si es que no hay otra opción que ofrecerles.

La asambleísta pidió crear un programa institucional que intensifique la sensibilidad social para atender principalmente la recuperación patrimonial de las familias, ya que sus viviendas son el único patrimonio que tienen, es la inversión de su vida que queda dañada estructuralmente debido a grietas y socavones que ocurren continuamente en la zona de Iztapalapa.

Recordó que jurídicamente las personas no saben qué hacer para reclamar algo cuando las viviendas dañadas traían un vicio oculto por la afectación que sufren al construirlas en suelo de afectación.

Hernández Sotelo dijo que psicológicamente las familias sufren de depresión por el temor de vivir en viviendas afectadas y el sentimiento de abandono social que tienen, lo que deriva en una desintegración familiar que les afecta directamente. Por ello, se debe generar una política pública humanitaria que atienda a las personas porque su impacto es de miles de familias donde hay niños, ancianos, jóvenes y mujeres.

Destacó que en el caso particular de Iztapalapa, las fracturas en las viviendas por los hundimientos diferenciados y las grietas en las viviendas tienen más de 40 años y subrayó que las personas “han aprendido a sobrevivir con la grieta, sin embargo la zozobra subsiste a diario y esto los afecta social y psicológicamente”.

Por ello, expresó que se requiere implementar una asistencia técnica especial y crear un programa de apoyo público como podrían ser créditos para reconstrucción de estas viviendas.

Indicó que durante un recorrido por la calzada Ignacio Zaragoza entre el Metro Santa Martha Acatitla y Guelatao, aumenta el peligro sobre la avenida, ya que hay hundimientos diferenciados e incluso el suelo se levanta más de medio metro con ondulaciones, por lo que se debe aplicar ingeniería de vanguardia que repare ese tramo que es un peligro para los automovilistas y el mismo STC Metro.

Comento que entre las colonias que han resultado afectadas en su momento por las grietas se encuentran La Era, El Fraccionamiento Colonial Iztapalapa, La Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco, La Unidad Ermita Zaragoza, la Unidad Solidaridad El Salado, La Unidad Fuentes de Zaragoza, Colonia La Joya, La Joyita, Santa Martha Acatitla, Pueblo de Santa Martha Acatitla, Pueblo de San Sebastián Tecolostitlán, Ampliación de Santa Martha Acatitla Sur, Ampliación de Santa Martha Acatitla Norte, Zona Ejidal Santa Martha Aztahuacán, Unidad Habitacional Fuerte Loreto, Unidad Habitacional Ejército de Oriente 1 y 2, Unidad Ejército Constitucionalista Súper Manzanas 1, 2 y 3, Unidad Cabeza de Juárez, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Insurgentes, Lomas de San Lorenzo, Pueblo de Santa Cruz Meyehualco.

En torno a la ingeniería que se debe aplicar, recomendó a las autoridades encargadas del ramo a que ubiquen las técnicas que usan los japoneses en la construcción de sus viviendas para soportar movimientos telúricos mayores, “nosotros también podemos aplicar esas técnicas en la zona de Iztapalapa”, indicó.

Anunció que hará un recorrido por zonas afectadas por las grietas y socavones para verificar el riesgo lo que también propondrá a la Comisión de Protección Civil para que en el próximo presupuesto se etiqueten recursos y la creación de un programa especial de atención a familias afectadas en toda la Ciudad de México, ya que el problema no es privativo de Iztapalapa, se tienen otras situaciones similares en Xochimilco, Tlahuac, Álvaro Obregón entre otras.

Dijo que otras acciones a seguir como legisladora local será sensibilizar a organismos nacionales e internacionales para que pongan atención en Iztapalapa donde hay un mayor número de familias afectadas en sus casas por causa de las grietas.

<http://noticiascd.mx/aldf/grietas-de-iztapalapa-representan-mas-del-40-en-la-cdmx/>

**PROPONDRÁ ASAMBLEISTA MESA DE TRABAJO PARA PROYECTO DE USO DE TERRENOS DEL AICM
EN LA CDMX
PORTAL NOTICIAS CD;21/08/17**

La Secretaria de la Comisión del Agua de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, (ALDF), **Janet Hernández Sotelo**, afirmó que propondrá una Mesa de Trabajo en esta instancia legislativa para sumar propuestas al Proyecto para Uso de Terrenos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que recientemente anunció el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX, Salomón Chertorivsky.

La Asambleísta destacó que sus propuestas son que se construya en ese lugar una gran Presa Pluvial, un Parque Ecológico y una Universidad que a la vez de convertir el lugar en un espacio sustentable para la Ciudad de México, se cuente con un lugar donde los jóvenes puedan acudir a estudiar.

Recientemente, dijo, el titular de la Sedeco, Salomón Chertorivsky, aseguró que a más tardar en septiembre tiene que quedar listo un proyecto conjunto con el gobierno federal para determinar el uso de los terrenos del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que serán sustituidos por el nuevo AICM que se construye en la actualidad.

Hernández Sotelo destacó que en respuesta al llamado de Chertorivsky en torno a que cualquier decisión sobre el futuro de dichos terrenos deberá ser conjunta y en consulta con los ciudadanos, ella estará proponiendo una Mesa de Trabajo en la ALDF donde se incluyan las propuestas del Poder Legislativo local a ese Proyecto del AICM.

La diputada local dijo que sus propuestas harían sustentable el plan hídrico de la capital del país y que ayudaría a mejorar el medio ambiente que actualmente contamina a la Ciudad, además de proporcionar oportunidades de estudio a los habitantes de la Ciudad.

Resaltó que este lugar ecológico contribuiría a mitigar los efectos negativos del cambio climático y a amortiguar las emisiones de contaminantes al medio ambiente de la CDMX ya que se convertiría en un "gran pulmón" sustentable.

Expresó que coincide con la propuesta que el Jefe de Gobierno impulsa, respecto al uso de las 710 hectáreas de los terrenos que actualmente ocupa el AICM, una vez que entre en funcionamiento el nuevo aeropuerto de la CDMX en 2020, para que estos predios sean destinados a la construcción de un gran parque ecológico público.

Además del planteamiento de destinarse en esta área de terreno un Centro de Innovación Nacional que administren la UNAM y el IPN, dejando abierta la posibilidad de que este espacio podría también ser sede para otras instituciones académicas.

Una Universidad daría mejores oportunidades profesionales a los jóvenes del Oriente de la Capital del país en momentos que hay que impulsar a educación superior, destacó la legisladora local.

Este nuevo parque ecológico sería parte, junto a la Alameda Oriente, el Deportivo Oceanía, el Conjunto de ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares) y el Bosque de San Juan de Aragón de un Pulmón Ecológico aproximado de mil 300 hectáreas que ayudaría al medio ambiente capitalino.

Un gran parque, dijo, que pueda compensar el daño causado a los habitantes de la Ciudad de México -en particular a las delegaciones limítrofes de esa zona como Venustiano Carranza, Iztapalapa, GAM e Iztacalco- principalmente por contaminación, ruido y tráfico que ha generado la existencia y funcionamiento durante los casi 90 años en que ha estado activo el AICM.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 21 de agosto de 2017



La Legisladora local sostuvo que el parque ecológico sería un espacio verde que se convertiría en un lugar recreativo, en el cual convivan las familias y hagan ejercicio; que además cuente con una gran presa recolectora de agua pluvial, la cual sometida a un proceso básico de potabilización puedan utilizar los vecinos de las colonias aledañas.

Explicó que las grandes cantidades de agua que se precipitan en la CDMX cada año, puedan ser captadas y dirigidas hacia una presa donde se almacenarían miles de metros cúbicos del agua de lluvia.

Además, se convertiría en un ahorro sustancial del vital líquido que se distribuye diariamente a la CDMX, aseguró **Janet Hernández**. “Todo esto como parte de las medidas para reparar las condiciones de desigualdad y empobrecimiento de la zona, generada por este aeropuerto”, acotó.

Destacó que la Presa Pluvial que recolectaría grandes cantidades de agua, una vez tratada para potabilizarla, podría hacer sustentable el plan hídrico de la Ciudad de México, por lo que subrayó que es un “gran proyecto” en beneficio de la capital del país.

Sostuvo que comenzará un plan de acción para que las autoridades federales y locales del ramo conozcan sobre la Presa Pluvial y en su caso apoyen el proyecto, para eso acudirá a las oficinas de la Semarnat, Secretaría del Medio Ambiente y al Consejo Económico y Social del gobierno capitalino, la SHCP, Conagua, con el mismo Jefe de Gobierno, entre otras instancias institucionales.

En apoyo de este proyecto, explicó la diputada local, también estará enviando cartas a Naciones Unidas, Hábitat C40 y otros organismos públicos y privados internacionales y nacionales que buscan cuidar el medio ambiente y especialmente que también trabajan por la sustentabilidad del agua en las ciudades.

En 1928, inició el funcionamiento del Puerto Aéreo Central de la Ciudad de México, su construcción se efectuó en 710 hectáreas aledañas al pueblo del Peñón de los Baños, delegación Venustiano Carranza.

Hay que recordar que actualmente el AICM, tan solo en el año 2014, atendió a 34 millones 255 mil 734 pasajeros en tanto el siguiente año 2015, atendió a 38 millones 433 mil 078 pasajeros, lo que provoca un gran impacto ambiental por su funcionamiento.

<http://noticiascd.mx/cdmx/propondra-asambleista-mesa-de-trabajo-para-proyecto-de-uso-de-terrenos-del-aicm-en-la-cdmx/>

PRODUCTORES DE XOCHIMILCO Y TLÁHUAC NECESITAS URGENTEMENTE APOYOS PARA SUS CULTIVOS **PORTAL NOTICIAS CD;21/08/17**

DMX, a 20 de Agosto, 2017.- La diputada del Partido Verde en la Asamblea Legislativa, Eva Lescas Hernández, advirtió que en la capital del país los cultivos en chinampa se encuentran prácticamente marginados y los productores sobreviven en una situación de vulnerabilidad, lo que pone en riesgo el carácter de Patrimonio de la Humanidad.

En entrevista, la legisladora señaló que a pesar de que la UNESCO en 1987 inscribió al Centro Histórico de la capital y la zona chinampera de Xochimilco dentro de la lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, “el cultivo en chinampa prácticamente se encuentra en total abandono”.

Agregó que Xochimilco y Tláhuac son reconocidas principalmente por sus zonas chinamperas, “lamentablemente tenemos la idea de que en la Ciudad de México no existen campesinos, no existen productores; cuando los tenemos marginados, relegados y sobre todo en situación de vulnerabilidad”.

Reiteró que el trabajo del campesino en la Ciudad de México no es valorado adecuadamente, a pesar de que con su esfuerzo contribuye a evitar la escasez de alimentos, en medio de la pobreza y el desinterés de este sector por parte de las autoridades locales y delegacionales, lo que afecta de manera alarmante su desarrollo.

“EL VALOR CULTURAL QUE LAS CHINAMPAS POSEEN, ACTUALMENTE NO ES RECONOCIDO POR NINGUNA AUTORIDAD LOCAL; ADEMÁS, NO EXISTEN ACCIONES TENDIENTES A RESCATAR ESTA TRADICIÓN Y APOYAR A LOS CHINAMPEROS QUE PESE A TODO PRONÓSTICO, CONTINUÁN UTILIZANDO ESTA TÉCNICA MILENARIA DE CULTIVO PARA LA OBTENCIÓN DE HORTALIZAS”.

La también presidenta de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México, dijo que su bancada impulsa el desarrollo de la agricultura sostenible para que se convierta en una de las técnicas más importantes para enfrentar la escasez de alimentos en la ciudad, por ello resulta urgente reactivar las zonas chinamperas de Xochimilco y Tláhuac en todas sus extensiones.

“UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE ABANDONO ES LA FALTA DE INTERÉS Y DE APOYOS ECONÓMICOS PARA IMPULSAR LA SIEMBRA DE HORTALIZAS A TRAVÉS DE ESTE TIPO DE SISTEMAS DE CULTIVO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y DELEGACIONALES”, INSISTIÓ.

Por último, la asambleísta hizo un llamado a las Secretarías de Desarrollo Económico, Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y Desarrollo Social capitalinas, para que asuman el reto y “brinden la tecnología y el apoyo económico y logístico necesarios, con el objeto de generar oportunidades en pro de los productores agrícolas, lo que generará mayores fuentes de trabajo en las zonas chinamperas de Xochimilco y Tláhuac”, aseguró.

<http://noticiascd.mx/aldf/productores-de-xochimilco-y-tlahuac-necesitan-urgentemente-apoyos-para-sus-cultivos/>

**VICTORIA PARA LA CONSTITUCIÓN
PORTAL EXCELSIOR;21/08/17**

Victoria para la Constitución

El logro democrático de dar certeza jurídica a los capitalinos se sobrepone a la mezquindad política de la Federación y los partidos políticos.

La Constitución de la Ciudad de México se mantiene firme. Ha sorteado los embates que recibió de la Presidencia, la Procuraduría General de la República, el Senado y partidos políticos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha concluido la constitucionalidad de la Carta Magna que, apenas fue aprobada y publicada, recibió todo tipo de ataques a través de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales en su contra. Una verdadera traición por la espalda, toda vez que su aprobación fue una muestra de consenso político en todos los niveles.

El logro democrático y democratizador de dar certeza jurídica a los capitalinos se sobrepone a la mezquindad política que han manifestado la Federación y los partidos por considerar que la ciudad y su administración son incapaces de guiarse y gobernarse por sí mismos, sin la intervención de terceros externos.

La solidez de la primera Constitución de la capital del país no es gratuita ni fortuita. En definitiva, tampoco es un logro personal de nadie por más paternidades que le han querido fincar. Es muestra del trabajo conjunto y vocación democrática que quedó de manifiesto en la integración de la **Asamblea Constituyente**. Puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que pocas veces se han visto alineaciones políticas estratégicas de esta magnitud para aprobar un ordenamiento en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

La Constitución, se reconoce, no es perfecta. Por el contrario, como toda ley, siempre es perfectible. De ahí que los ministros de la SCJN también hayan determinado declarar inconstitucional las causales de nulidad de una elección, así como las veces que un legislador local puede ser reelecto.

Sin embargo, se desarticulan argumentos endebles que cuestionaban la integridad del documento en áreas como derechos humanos, educación, salud, trabajo. Vamos, pareciera que a todos les generó incomodidad, y hasta rencor, la emancipación democrática de la capital del país.

La Carta Magna local tiene perfectamente definidas sus esferas de competencia, al tiempo que se alinea con la Constitución Política nacional. La Suprema Corte de Justicia de la Nación nos ha dado la razón y es motivo de celebración por el reconocimiento al trabajo realizado por el Constituyente en beneficio y autonomía de la ciudad.

No descarto que el golpeteo político continúe. Siempre será nota y garantía de fotografía del político mezquino que en declaraciones asegure que la Constitución es mala, endeble, ineficiente, incompleta. Por lo pronto, el primer round es en favor de los ciudadanos y de su certeza jurídica, que desde el Constituyente trabajamos por darle a todos los capitalinos.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/federico-doring/2017/08/20/1182831>

**REFRENDA CDMX APOYO A ADULTOS MAYORES
PORTAL EL UNIVERSAL;21/08/17**

... candidatura a jefe de Gobierno. Raúl Flores César Revive polémica por Plan de Desarrollo **Cravioto** Urbano. Se empiezan a calentar los ánimos dentro y fuera de la **Asamblea Legislativa** por la aprobación del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (PGDU) que, por cierto, ya fue consultado y se volvieron a organizar foros con ciudadanos para...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83410-01-JLCQLDD4Ozufg6ZiFwuc6wg-2376-34864-0-3141390-6435-NA==>

" MANTENER UNIDAD, OBLIGACIÓN DEL PRI "
PORTAL EL UNIVERSAL;21/08/17

... tengo una responsabilidad en mis manos, bueno dos, la de mi distrito ya ves que estamos divididos en Milpa Alta y Tláhuac y tengo que estar en la **Asamblea Legislativa** donde hoy no solamente se está construyendo la armonización de la Constitución sino que se están votando iniciativas importantes, ...

<https://www.pressclipping.com/sp3/redir.php?83410-01-JLCQLDD4Ozufg6ZiFwuc6wg-2376-34864-0-3141390-6435-NA==>

**JUEZ NIEGA AMPARO A DELEGADO DE TLÁHUAC PARA EVITAR SU DESTITUCIÓN
PORTAL ANIMAL POLITICO;21/08/17**

Un juez federal desechó la demanda de amparo interpuesta por el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, para impedir que la **Asamblea Legislativa** continúe con el proceso para su desafuero.

ALDF da primer paso contra delegado de Tláhuac: entregan firmas para pedir su destitución

Acusaciones son campaña de linchamiento: delegado de Tláhuac sobre supuesta relación con El Ojos

Diputados piden destituir a delegado de Tláhuac; me acusan con puras especulaciones, responde

Citan al delegado de Tláhuac para declarar sobre presuntos vínculos con narcomenudistas

Este lunes, el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México señaló que de acuerdo a la Ley de Amparo, el recurso promovido por Salgado es improcedente contra resoluciones del Congreso Federal o de las Cámaras que lo constituyen, de las Legislaturas de los Estados o de sus respectivas comisiones o diputaciones permanentes.

“En este sentido, el acuerdo de desechamiento del amparo reitera que la Asamblea Legislativa de la CDMX tiene la facultad de llevar a cabo el procedimiento respectivo en un ejercicio de competencia exclusiva y soberana”, señaló el poder judicial en un comunicado.

De acuerdo al Estatuto de Gobierno que rige a la CDMX, la ALDF está facultada para remover a los delegados por causas graves o violaciones a la ley.

La Asamblea deberá, por ley, dar oportunidad a Salgado de presentar pruebas y formular alegatos a su favor. Entonces los legisladores calificarán la gravedad de la falta y resolverá en definitiva sobre la remoción, por el voto de las dos terceras partes de los miembros integrantes de la Legislatura.

La resolución de la Asamblea será definitiva e inatacable y surtirá sus efectos de inmediato.

El pasado 20 de julio elementos de la Marina abatieron a Felipe de Jesús “N”, alias El Ojos, líder de narcomenudistas que operaban en la delegación.

Todos los partidos en la ALDF – a excepción de Morena, del que es militante Salgado – han dicho que pedirían la remoción del delegado por las omisiones que tuvo en materia de seguridad y por su presunta relación con El Ojos.

Salgado ha negado cualquier relación con integrantes de grupos delincuenciales, y ha dicho que la Procuraduría deberá acreditar estas acusaciones, que ha calificado como “producto de infamia y calumnia”.

<http://www.animalpolitico.com/2017/08/juez-niega-amparo-destitucion-delegado-tlahuac/>

***AUTORIDADES CONSIDERA “IMPRECEDENTE” EL AMPARO QUE PRESENTO EL DELEGADO DE
TLÁHUAC CONTRA SU DESAFUERO;
PORTAL SIN EMBARGO; 21/08/17***

El juez noveno de Distrito en Materia Administrativa consideró improcedente la demanda de amparo que presentó el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, contra el proceso de desafuero que inició la

El Consejo de la Judicatura Federal informó en un comunicado que el juez se apegó a la fracción VII del artículo 61 de la Ley de Amparo, según la cual este recurso legal es improcedente contra resoluciones o declaraciones del Congreso federal o las cámaras que lo constituyen.

Además, la **Asamblea Legislativa** está facultada para remover a los jefes delegacionales por causas graves como se establece en los artículos 42, fracción XXVII y 108 del Estatuto de Gobierno.

El juicio de amparo no puede invadir facultades delimitadas y conferidas como soberanas o discrecionales como en este caso, de manera que se desechó de plano la solicitud de amparo, se aclara en el documento.

Para el juez a cargo, la **Asamblea Legislativa** tiene la facultad de llevar a cabo el procedimiento respectivo en un ejercicio de competencia exclusiva y soberana.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 21 de agosto de 2017



De acuerdo con el mismo marco legal, el funcionario tiene la posibilidad de presentar pruebas y formular alegatos, antes de que la diputación vote, por mayoría de dos terceras partes, el eventual procedimiento, una vez evaluada la falta.

<http://www.sinembargo.mx/21-08-2017/3289830>